

Criterios de Evaluación

E.P. y V. 1º ESO

1.- Competencias Específicas y Criterios de Evaluación asociados a los Saberes Básicos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (TODOS TIENEN EL MISMO VALOR)	SABERES BÁSICOS
<u>Competencia específica 1</u> Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación. CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1	1.1 Se introduce en el reconocimiento de los factores históricos y sociales que rodean a diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, describiendo de manera simple, de forma oral, escrita o visual diferentes corrientes artísticas, con interés y respeto, incorporando además la perspectiva de género.	EPV.1.A.1. EPV.1.A.2.
	1.2. Muestra interés por la conservación, preservación y difusión del patrimonio cultural y artístico, a través de iniciarse en el conocimiento y el análisis guiado de obras de arte comenzando por el que le es más cercano, utilizándolo en sus propias creaciones, en las que manifieste aspectos de su propia identidad cultural.	: EPV.1.A.2.
	1.3. Se inicia en el análisis de la importancia de las formas geométricas básicas de su entorno, identificando los elementos plásticos del lenguaje visual en el arte y en el entorno, tomando como modelo el legado andalusí y el mosaico romano	EPV.1.A.1. EPV.1.A.2.
<u>Competencia específica 2</u> Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de	2.1. Conoce y emplea el proceso creativo desde la intención hasta la realización, comprendiendo las dificultades del mismo mediante el intercambio de experiencias y el diálogo, detectando prejuicios hacia otras expresiones	EPV.1.C.2.

sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos. CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.	culturales y reflexionando sobre la discriminación y rechazo que estos provocan.	
	2.2. Se inicia en el análisis, de forma guiada, de diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, respetando las creaciones, vengan estas de donde vengan, comenzando a establecer un juicio basado en el conocimiento	EPV.1.B.1. EPV.1.B.2. EPV.1.B.3. EPV.1.B.4. EPV.1.B.5.
	2.3. Analiza, valora y realiza composiciones inspiradas en la naturaleza introduciendo aspectos básicos compositivos y experimentando al menos con dos técnicas de expresión gráfico-plásticas bidimensionales	EPV.1.B.1. EPV.1.B.5. EPV.1.C.1.
<u>Competencia específica 3</u> Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2	3.1. Iniciar un acercamiento a la observación y análisis de forma respetuosa en relación con las diversas propuestas plásticas, visuales y audiovisuales como forma de configuración de la cultura artística personal	EPV.1.D.1.
	3.2. Empezar a concebir el campo de las artes plásticas, visuales y audiovisuales como un elemento cultural indispensable en la sociedad contemporánea mediante el conocimiento de las obras pasadas y también contemporáneas	EPV.1.A.1. EPV.1.A.2. EPV.1.D.1
	3.3. Se inicia en la identificación de la importancia de la presentación de las creaciones propias a partir de técnicas audiovisuales básicas, compartiendo estas producciones con el resto del alumnado.	EPV.1.B.3. EPV.1.B.4.
<u>Competencia específica 4</u> Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma	4.1. Iniciar la exploración y el reconocimiento de las características propias de los diversos lenguajes y medios de expresión artística en relación con los contextos culturales, sociales y artísticos en los que han sido producidos como forma de investigación dentro del	EPV.1.C.1. EPV.1.C.2. EPV.1.D.1.

abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas. CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2	ámbito creativo 4.2. Comenzar a aplicar en las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias las conclusiones extraídas mediante el reconocimiento y comprensión de las respuestas que otros creadores y creadoras han efectuado ante preguntas similares.	EPV.1.C.2. EPV.1.D.2.
<u>Competencia específica 5</u> Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza. CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4	5.1. Iniciar un acercamiento al proceso de comunicación que constituye la creación de obras plásticas, visuales y audiovisuales como medio de transmisión de ideas y pensamientos.	EPV.1.C.1 EPV.1.C.2.
	5.2. Adquirir y desarrollar el imaginario propio a través de la implementación de un pensamiento creativo caracterizado por mensajes cuya canalización discurre a través de cauces plásticos, visuales y audiovisuales, favoreciendo el comienzo de la integración de conceptos como la racionalidad, la empatía o la sensibilidad.	EPV.1.B.5. EPV.1.C.1. EPV.1.C.2
	5.3. Empezar a descubrir y seleccionar aquellos procedimientos y técnicas más idóneos en relación con los fines de presentación y representación perseguidos.	EPV.1.C.1. EPV.1.C.2.
<u>Competencia específica 6</u> Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social. CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3	6.1. Comprender su pertenencia a un contexto cultural, en este caso el Andalúz, con el descubrimiento y análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan las producciones de artistas actuales, mostrando empatía y una actitud colaborativa, abierta y respetuosa.	EPV.1.A.1. EPV.1.A.2.
	6.2. Identificar la representación de las vivencias y la visión del mundo que habita el alumnado, como un medio válido para aumentar la autoestima y el conocimiento de sí mismo y de sus iguales, favoreciendo los procesos de relación	EPV.1.B.5. EPV.1.E.1. EPV.1.E.2.

	interpersonales.	
	6.3. Entender la historia del arte y la cultura como un todo continuo e inseparable, en el cual las obras del pasado son la base sobre la que se construyen las creaciones del presente	EPV.1.A.2.
<u>Competencia específica 7</u> Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico. CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4.	7.1. Analizar y comprender el proceso creativo de un proyecto artístico, así como diferenciar las distintas técnicas visuales o audiovisuales utilizadas para la generación de mensajes	EPV.1.C.1. EPV.1.C.2.
	7.2. Iniciar la elaboración de producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio	EPV.1.C.2.
<u>Competencia específica 8</u> Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal. CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4	8.1. Identificar rasgos básicos de distintas manifestaciones artísticas en el entorno cotidiano, exponiendo de forma individual o colectiva el significado y/o finalidad de las mismas.	EPV.1.B.1. EPV.1.D.1
	8.2. Reconocer la intención comunicativa de distintos proyectos plásticos desde las distintas funciones y recursos que tiene el lenguaje visual y audiovisual y comenzar con su aplicación dentro del desarrollo proyectual individual y colectivo	EPV.1.B.1. EPV.1.B.2. EPV.1.B.3. EPV.1.B.4. EPV.1.B.5. EPV.1.D.1.
	8.3. Iniciar un proceso de análisis y reflexión a partir de los resultados obtenidos a través de la realización de los proyectos artísticos visuales o audiovisuales llevados a cabo, desarrollados de forma individual o colectiva, incidiendo en la búsqueda de soluciones a aquellos interrogantes surgidos durante la ejecución de los mismos.	EPV.1.B.1. EPV.1.B.2. EPV.1.D.1.

2.- Instrumentos de Evaluación

Cuaderno de clase del alumnado.

Prácticas.

Trabajos.

Observación y trabajo diario.

Cuestionarios.

3.- Instrumentos de calificación

Los procedimientos, instrumentos y estrategias de evaluación a lo largo del curso serán los siguientes:

1. Rúbrica de cada criterio.
2. Observación sistemática y análisis del trabajo diario, que exige:
 - Que el alumno no pierda espontaneidad durante el proceso de observación.
 - Supervisar el cuaderno de clase, evaluando su presentación, contenidos y organización.
 - La entrega de todos y cada uno de los trabajos realizados en clase.
3. Nivel de asimilación de los contenidos, que exige:
 - a. Pruebas escritas de carácter objetivo.
 - b. Supervisar las láminas, actividades o ejercicios diarios realizados a lo largo del curso evaluando su presentación, ortografía, limpieza y precisión.
 - c. Originalidad y creatividad.
 - d. Copiar en las pruebas escritas o presentar láminas / trabajos copiados o de otros compañeros, será penalizado con el suspenso de la evaluación.
4. La presentación a destiempo supone una disminución en la calificación de esa actividad.
5. En la nota final de junio se tendrán en cuenta factores tales como la evolución positiva o negativa del alumno/a y las entregas a tiempo o fuera de plazo.
6. Si un alumno/a faltase a la presentación de trabajos por motivos médicos deberá justificar dicha ausencia con un justificante médico para poder ser evaluado en otra fecha posterior. Solo se realizará la repetición de la entrega y presentación mediante la entrega de dicho justificante médico.
7. La materia se considera aprobada en junio si se alcanza una nota global igual o superior a 5 puntos sobre 10. Dicha nota global se obtiene de las notas obtenidas en cada trimestre y que corresponden a la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación, teniendo éstos, por tanto, todos el mismo valor.
8. La profesora utilizará los diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos (pruebas escritas, elaboración de trabajos...) ajustados a los criterios de evaluación y a las características de cada alumno/a.

La Evaluación final de cada trimestre será el resultado de todos los aspectos anteriores.

4.- Medidas de Recuperación

Los alumnos/as serán evaluados mediante un proceso continuo de observación del trabajo realizado a diario. A lo largo de cada evaluación el profesor/a realizará las pruebas que considere oportunas. Se informará a los alumnos/as de la calificación alcanzada en cada evaluación.

Para quienes no superen el primer o segundo trimestre, se realizará una recuperación de los criterios no superados entre las dos primeras semanas del trimestre siguiente con la entrega de la tarea práctica suspensa o no entregada referente a los criterios de evaluación no superados y con posible o prueba escrita y práctica si el profesor lo ve oportuno. En el tercer trimestre, será a finales de éste y antes de la evaluación ordinaria.

Criterios de Evaluación

P.E.P.A. 2º ESO

1.-Competencias Específicas y Criterios de Evaluación asociados a los Saberes Básicos

Competencias específicas Descriptores operativos	Criterios de evaluación (TODOS TIENEN EL MISMO VALOR)	Saberes básicos
<u>Competencia específica 1</u> Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico. CCL2, CCL3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2.	1.1. Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación del resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.	PEPA.2.A.4PE PA.2.A.5 PEPA.2.A.6.
	1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	PEPA.2.A.1PE PA.2.A.4 PEPA.2.A.5PE PA.2.A.6.
<u>Competencia específica 2</u> Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención. CD2, CPSAA1, CC1, CC3, CCEC3, CCEC4.	2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes.	PEPA.2.A.2 PEPA.2.A.3 PEPA.2.A.7PE PA.2.A.8.
	2.2. Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.	PEPA.2.A.1PE PA.2.A.7 PEPA.2.B.3 PEPA.2.C.1 PEPA.2.C.3 PEPA.2.C.7

<u>Competencia específica 3</u> Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención. CD5, CPSAA1, CPSAA3, CCEC3, CCEC4.	3.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines.	PEPA.2.B.5 PEPA.2.B.6 PEPA.2.C.2 PEPA.2.C.3 PEPA.2.C.4 PEPA.2.C.5
	3.2. Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.	PEPA.2.A.9PE PA.2.A.10PEP A.2.B.1 PEPA.2.B.4 PEPA.2.C.8.
<u>Competencia específica 4</u> Crear producciones artísticas, realizadas con diferentes técnicas y herramientas a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades que puedan derivarse de esta actividad. CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4.	4.1. Crear un producto artístico, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinado.	PEPA.2.B.1, PEPA.2.B.2, PEPA.2.B.3, PEPA.2.B.4, PEPA.2.C.8

2.- Instrumentos de evaluación

Cuaderno de clase del alumnado.

Prácticas.

Trabajos.

Observación y trabajo diario.

Cuestionarios.

Los procedimientos, instrumentos y estrategias de evaluación a lo largo del curso serán los siguientes:

1. Rúbrica de cada criterio.
- 2 Observación sistemática y análisis del trabajo diario, que exige:
 - Que el alumno no pierda espontaneidad durante el proceso de observación.
 - Supervisar el cuaderno de clase, evaluando su presentación, contenidos y organización.
 - La entrega de todos y cada uno de los trabajos realizados en clase.
- 3 Nivel de asimilación de los contenidos, que exige:
 - e. Pruebas escritas de carácter objetivo.
 - f. Supervisar las láminas, actividades o ejercicios diarios realizados a lo largo del curso evaluando su presentación, ortografía, limpieza y precisión.
 - g. Originalidad y creatividad.
 - h. Copiar en las pruebas escritas o presentar láminas / trabajos copiados o de otros compañeros, será penalizado con el suspenso de la evaluación.

La Evaluación final de cada trimestre será el resultado de todos los aspectos anteriores.

3.- Criterios de calificación

El docente que imparta esta materia, evaluará observando de forma continuada la evolución a lo largo del curso y la maduración personal en relación con los objetivos de la ESO y las competencias clave. Para poder evaluar, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas escritas, elaboración de trabajos y presentación de proyectos entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características de cada alumno/a.

Sirven de guía los siguientes instrumentos y criterios de calificación:

1. Se realizarán tareas escritas y de carácter práctico, prácticas en clase y en grupo.
2. La presentación a destiempo supone una disminución en la calificación de esa actividad.
3. En la nota final de junio se tendrán en cuenta factores tales como la evolución positiva o negativa del alumno/a y las entregas a tiempo o fuera de plazo.
4. Si un alumno/a faltase a una presentación de práctica por motivos médicos deberá justificar dicha ausencia con un justificante médico para poder ser evaluado en otra

fecha posterior. Solo se realizará la repetición de la entrega y presentación mediante la entrega de dicho justificante médico.

5. La materia se considera aprobada en junio si se alcanza una nota global igual o superior a 5 puntos sobre 10. Dicha nota global se obtiene de las notas obtenidas en cada trimestre y que corresponden a la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación, teniendo éstos, por tanto, todos el mismo valor.

4.- Medidas de recuperación

Los alumnos/as serán evaluados mediante un proceso continuo de observación del trabajo realizado a diario. A lo largo de cada evaluación el profesor/a realizará las pruebas que considere oportunas. Se informará a los alumnos/as de la calificación alcanzada en cada evaluación.

Para quienes no superen el primer o segundo trimestre, se realizará una recuperación de los criterios no superados entre las dos primeras semanas del trimestre siguiente con la entrega de la tarea práctica suspensa o no entregada referente a los criterios de evaluación no superados y con posible o prueba escrita y práctica si el profesor lo ve oportuno. En el tercer trimestre, será a finales de éste y antes de la evaluación ordinaria.

Criterios de Evaluación

E.P. y V. 3º ESO

1.- Competencias Específicas y Criterios de Evaluación asociados a los Saberes Básicos

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto y para reconocer la necesidad de su protección y conservación, teniendo especial consideración con el patrimonio andaluz. CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1.	1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.	EPV.3.A.1. EPV.3.A.2.
	1.2. Valorar la importancia de la conservación, preservación y difusión del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	EPV.3.A.2.
	1.3. Analizar la importancia de las formas geométricas básicas identificando los elementos plásticos del Lenguaje Visual en el arte y en el entorno tomando como modelo el legado andalusí y el mosaico romano.	EPV.3.E.1. EPV.3.E.2.
2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico dentro y fuera de Andalucía, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos. CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.	2.1. Identificar y explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	EPV.3.C.2.
	2.2. Analizar, con autonomía, diversas producciones artísticas, incluidas las propias, las de sus iguales y las del patrimonio cultural y artístico, valorando el patrimonio andaluz, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	EPV.3.B.1. EPV.3.B.2. EPV.3.B.3. EPV.3.B.4. EPV.3.B.5.
	2.3. Realizar composiciones inspiradas en la naturaleza donde puedan aplicarse distintas situaciones compositivas, utilizando para ello las técnicas de expresión gráfico-plásticas bidimensionales necesarias.	EPV.3.B.1. EPV.3.B.5. EPV.3.C.1.
3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.	3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.	EPV.3.D.1.
	3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	EPV.3.A.2. EPV.3.D.1.

CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.	3.3. Identificar la importancia de la presentación de las creaciones propias a partir de técnicas audiovisuales básicas, compartiendo estas producciones con el resto del alumnado.	EPV.3.B.3. EPV.3.B.4. EPV.3.D.2
4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas. CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2.	4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia	EPV.3.C.1. EPV.3.C.2.
	4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	EPV.3.C.2. EPV.3.D.2.
5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza. CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4.	5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	EPV.3.C.1. EPV.3.C.2. EPV.3.D.2.
	5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	EPV.3.B.5. EPV.3.C.1. EPV.3.C.2. EPV.3.D.1.
	5.3. Descubrir y seleccionar aquellos procedimientos y técnicas más idóneos en relación con los fines de presentación y representación perseguidos.	EPV.3.C.1. EPV.3.C.2.
6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social. CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3.	6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, de manera específica el andaluz, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.	EPV.3.A.1. EPV.3.A.2.
	6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	EPV.3.B.5. EPV.3.E.1. EPV.3.E.2. EPV.3.E.3. EPV.3.E.4
	6.3. Entender y concebir la historia del arte y la cultura, y también la propia producción artística, como un todo continuo e indelible, en el cual las obras del pasado son la base sobre la que se construyen las creaciones del presente.	EPV.3.A.1. EPV.3.A.2
7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlas y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico. CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4.	7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	EPV.3.C.2.
	7.2. Elaborar producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, individuales o colectivas, a partir del análisis de las posibilidades expresivas y plásticas utilizadas por creadores dentro de este ámbito, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio.	EPV.3.C.1. EPV.3.C.2. EPV.3.E.4.
8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el	8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden	EPV.3.B.1. EPV.3.D.1

proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal. CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4.	generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	
	8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	EPV.3.B.1. EPV.3.B.2. EPV.3.B.3. EPV.3.B.4. EPV.3.B.5.
	8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	EPV.3.B.1. EPV.3.B.2. EPV.3.D.1 EPV.3.D.2

2.- Instrumentos de Evaluación

Cuaderno de clase del alumnado.

Prácticas.

Trabajos.

Observación y trabajo diario.

Cuestionarios.

3.- Instrumentos de Calificación

Listas de control

Escalas de observación

Rúbricas

4.- Medidas de Recuperación

Los alumnos/as serán evaluados mediante un proceso continuo de observación del trabajo realizado a diario. A lo largo de cada evaluación el profesor/a realizará las pruebas que considere oportunas. Se informará a los alumnos/as de la calificación alcanzada en cada evaluación.

Para quienes no superen el **primer o segundo trimestre, se realizará una recuperación de los criterios no superados entre las dos primeras semanas del trimestre siguiente con la entrega** de la tarea práctica suspensa o no entregada referente a los criterios de evaluación no superados y con posible o prueba escrita y práctica si el profesor lo ve oportuno. En el tercer trimestre, será a finales de éste y antes de la evaluación ordinaria.

Criterios de Evaluación

Taller de Cerámica

3º ESO

1.- Criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.

1.2. Valorar la importancia de la conservación, preservación y difusión del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.

1.3. Analizar la importancia de las formas geométricas básicas identificando los elementos plásticos del Lenguaje Visual en el arte y en el entorno tomando como modelo el legado andalusí y el mosaico romano.

Competencia específica 2

2.1. Identificar y explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.

2.2. Analizar, con autonomía, diversas producciones artísticas, incluidas las propias, las de sus iguales y las del patrimonio cultural y artístico, valorando el patrimonio andaluz, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.

2.3. Realizar composiciones inspiradas en la naturaleza donde puedan aplicarse distintas situaciones compositivas, utilizando para ello las técnicas de expresión gráfico-plásticas bidimensionales necesarias.

Competencia específica 3

3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándose a su cultura personal y su imaginario propio.

3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.

3.3. Identificar la importancia de la presentación de las creaciones propias a partir de técnicas audiovisuales básicas, compartiendo estas producciones con el resto del alumnado.

Competencia específica 4

4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.

4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.

Competencia específica 5

5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.

5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.

5.3. Descubrir y seleccionar aquellos procedimientos y técnicas más idóneos en relación con los fines de presentación y representación perseguidos.

Competencia específica 6

6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, de manera específica el andaluz, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.

6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.

6.3. Entender y concebir la historia del arte y la cultura, y también la propia producción artística, como un todo continuo e indelible, en el cual las obras del pasado son la base sobre la que se construyen las creaciones del presente.

Competencia específica 7

7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.

7.2. Elaborar producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, individuales o colectivas, a partir del análisis de las posibilidades expresivas y plásticas utilizadas por creadores dentro de este ámbito, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio.

Competencia específica 8

8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.

8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.

8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.

2.- Instrumentos de Evaluación

Cuaderno de clase del alumnado.

Prácticas.

Trabajos.

Observación y trabajo diario.

Cuestionarios.

Instrumentos de calificación

Listas de control

Escalas de observación

Rúbricas

3.- Medidas de Recuperación

Los alumnos/as serán evaluados mediante un proceso continuo de observación del trabajo realizado a diario. A lo largo de cada evaluación el profesor/a realizará las pruebas que considere oportunas. Se informará a los alumnos/as de la calificación alcanzada en cada evaluación.

Para quienes no superen el **primer o segundo trimestre, se realizará una recuperación de los criterios no superados entre las dos primeras semanas del trimestre siguiente con la entrega** de la tarea práctica suspensa o no entregada referente a los criterios de evaluación no superados y con posible o prueba escrita y práctica si el profesor lo ve oportuno. En el tercer trimestre, será a finales de éste y antes de la evaluación ordinaria.

Criterios de Evaluación

Expresión Artística

4º ESO

1.- Relación de competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico. CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2. ^[1]_[SEP]	1.1. Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.	EAR.4.A.1. EAR.4.A.9. EAR.4.B.1. EAR.4.B.2. EAR.4.B.7.
	1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente. EAR.4.A.1. EAR.4.A.9. EAR.4.B.1. EAR.4.B.2. EAR.4.B.7.	EAR.4.A.1. EAR.4.A.9. EAR.4.B.1. EAR.4.B.2. EAR.4.B.7.
2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención. CD2, CPSAA1, CC1, CC3, CCEC3, CCEC4.	2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes.	EAR.4.A.2. EAR.4.A.3. EAR.4.A.6.
	2.2. Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que	EAR.4.A.4. EAR.4.A.5. EAR.4.A.8.

	conforman el repertorio personal de recursos.	
3. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención. CD5, CPSAA1, CPSAA3, CCEC3, CCEC4.	3.1 participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines.	EAR.4.B.3. EAR.4.B.4. EAR.4.B.6. EAR.4.B.8. EAR.4.B.9.
	3.2. Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.	EAR.4.B.3. EAR.4.B.4. EAR.4.B.5. EAR.4.B.6. EAR.4.B.8. EAR.4.B.10. EAR.4.B.11.
4. Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad. CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4.	4.1. Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.	EAR.4.B.7. EAR.4.B.8.
	4.2. Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados.	EAR.4.B.7. EAR.4.B.8. EAR.4.B.9.
	4.3. Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.	EAR.4.A.7. EAR.4.B.9.

2.- Instrumentos de evaluación

- Actividades prácticas
- Proyectos colaborativos
- Exposiciones orales
- Comentarios de texto
- Trabajos de investigación
- Exámenes teóricos

3.- Instrumentos de calificación

- Observación directa
- Listas de control
- Rúbricas

4.- Criterios de calificación

Como resultado del proceso de evaluación, del uso de diferentes instrumentos de calificación, del uso del cuaderno de Séneca y de las ponderaciones que esta herramienta de la Junta de Andalucía realiza, la nota o calificación será una media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada criterio.

5.- Medidas de Recuperación

Los alumnos/as serán evaluados mediante un proceso continuo de observación del trabajo realizado a diario. A lo largo de cada evaluación el profesor/a realizará las pruebas que considere oportunas. Se informará a los alumnos/as de la calificación alcanzada en cada evaluación.

Para quienes no superen el **primer o segundo trimestre, se realizará una recuperación de los criterios no superados entre las dos primeras semanas del trimestre siguiente con la entrega** de la tarea práctica suspensa o no entregada referente a los criterios de evaluación no superados y con posible o prueba escrita y práctica si el profesor lo ve oportuno. En el tercer trimestre, será a finales de éste y antes de la evaluación ordinaria.

Criterios de Evaluación

Dibujo Técnico - 4º de ESO

1.-Competencias Específicas y Criterios de Evaluación asociados a los Saberes Básicos

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1.Observar, analizar y valorar la presencia de la geometría en la naturaleza, en el entorno y en el arte, identificando sus estructuras geométricas. CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.	1.1. Reconocer diferentes tipos de estructuras, formas y relaciones geométricas en la naturaleza, el entorno, el arte y el diseño.	DBT.4.A.1. DBT.4.A.2. DBT.4.A.4.
	1.2. Analizar la importancia de la geometría en la Historia del Arte, especialmente en el Patrimonio Artístico Andaluz.	DBT.4.A.3. DBT.4.A.4. DBT.4.A.5
2.Realizar propuestas gráficas utilizando tanto el dibujo a mano alzada como el dibujo técnico y elaborando trazados y composiciones en el plano. CCL1, STEM2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC3, CCEC4.	2.1. Analizar mediante la realización de bocetos y croquis a mano alzada la geometría interna de formas bidimensionales	DBT.4.A.1. DBT.4.A.4. DBT.4.A.5. DBT.4.B.1. DBT.4.B.2. DBT.4.B.3. DBT.4.B.4
	2.2. Dibujar formas geométricas poligonales y curvilíneas, resolver tangencias básicas y transformaciones geométricas.	DBT.4.A.2. DBT.4.A.5. DBT.4.B.1. DBT.4.B.2. DBT.4.B.3. DBT.4.B.4.
	2.3. Presentar el trabajo realizado con limpieza y precisión en el trazado, tanto a mano alzada como en el trazado geométrico.	DBT.4.A.5.
3.Desarrollar la visión espacial analizando el espacio tridimensional y su representación en el plano en proyectos artísticos y técnicos sencillos. CCL1, STEM1, STEM3, STEM4, CPSAA3, CE3, CCEC4.	3.1. Diferenciar las características de los distintos sistemas de representación.	DBT.4.A.2. DBT.4.C.1. DBT.4.C.2. DBT.4.C.4. DBT.4.C.5. DBT.4.C.6.
	3.2. Dibujar objetos y espacios sencillos mediante los distintos sistemas de representación.	DBT.4.C.1. DBT.4.C.2. DBT.4.C.3. DBT.4.C.4.

		DBT.4.C.5. DBT.4.C.6.
	3.3. Aplicar rigor, limpieza y precisión en la representación gráfica de la geometría descriptiva	DBT.4.A.5.
4. Formalizar diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO y valorando las mismas como lenguaje universal facilitador de la cooperación internacional. CCL1, CCL2, STEM1, STEM3, STEM4, CPSAA3, CE3, CCEC4.	4.1. Representar objetos sencillos a través de bocetos y croquis, aplicando la creatividad unida a la corrección técnica.	DBT.4.A.1. DBT.4.A.4. DBT.4.D.1. DBT.4.D.3.
	4.2. Representar objetos sencillos mediante sus vistas acotadas aplicando la normalización vigente.	DBT.4.D.1. DBT.4.D.2. DBT.4.D.3. DBT.4.D.4.
	4.3. Representar un modelo tridimensional de un objeto o espacio, partiendo de su representación técnica y normalizada.	DBT.4.D.1. DBT.4.D.4. DBT.4.D.5.
	4.4. Aplicar los principios de precisión y limpieza en la normalización, haciendo un uso correcto del material técnico necesario	DBT.4.A.5. DBT.4.D.2
5. Hacer uso de las herramientas digitales y aplicaciones específicas de dibujo, en 2D y 3D, para la creación artística. CCL1, STEM3, STEM4, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3, CCEC4.	5.1. Adquirir destrezas en el manejo de herramientas y técnicas de dibujo digital en 2D, aplicándolos a la realización de proyectos creativos.	DBT.4.E.1. DBT.4.E.3.
	5.2. Iniciarse en el modelado en 3D mediante el diseño de propuestas que incorporen volúmenes sencillos.	DBT.4.E.2. DBT.4.E.3.
	5.3. Desarrollar un proyecto artístico utilizando las herramientas digitales más apropiadas, hasta su concreción física o digital.	DBT.4.E.1. DBT.4.E.2. DBT.4.E.3.

2.- Actividades evaluables e Instrumentos de Evaluación

Las actividades evaluables son las herramientas que nos permiten obtener información sobre el grado de consecución de los aprendizajes. Se organizan en instrumentos de evaluación:

- Observación sistemática
- Láminas de aplicación de la teoría
- Exámenes
- Proyectos creativos

3.- Instrumentos de Calificación

- Lista de control. Para la observación sistemática.
- Escala de observación. Para las láminas
- Rúbrica: Para los exámenes y los proyectos.

4.- Criterios de Calificación

Todos los criterios de evaluación tendrán el mismo valor, siendo la nota final una media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada criterio.

5.- Modelo de Recuperación

Una vez que una parte del alumnado no ha llegado al mínimo deseable en algún criterio de evaluación, es necesario que le facilitemos una posibilidad de recuperación. Tendrá unas características iguales o similares a la ordinaria (en caso de alumnado sin dificultad) o a las de refuerzo (en caso del alumnado con dificultades) y se ofrece cuando la actividad está deficiente. La nota de la actividad de recuperación sustituirá la nota de la actividad desarrollada deficientemente.

Aunque en general se propondrán a lo largo de la situación de aprendizaje siguiente, también se propondrán a final de curso actividades globales para la recuperación de aquellos Criterios de Evaluación suspensos. La nota de estas actividades globales de recuperación sustituirá a la nota del Criterio de Evaluación correspondiente.

Criterios de Evaluación
DIBUJO TÉCNICO I y II

1º Y 2º DE BACHILLERATO

1.-Competencias específicas, descriptores operativos y
criterio de evaluación por cada competencia

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DIBUJO TÉCNICO I		DIBUJO TÉCNICO II	
	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados. DESCRIPTORES OPERATIVOS CCL1, CCL2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC1 y CCEC2	1.1. Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las Matemáticas, el dibujo geométrico y los diferentes sistemas de representación, valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura, la ingeniería y el diseño, e identificando manifestaciones en la arquitectura andaluza, así como en las artes aplicadas en el arte árabe-andaluz; desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico.	DIBT.1.A .1. DIBT.1.A .2.	1.1. Analizar la evolución de las estructuras geométricas y elementos técnicos en la arquitectura e ingeniería contemporáneas, valorando la influencia del progreso tecnológico y de las técnicas digitales de representación y modelado en los campos de la arquitectura y la ingeniería.	DIBT.2.A .1. DIBT.2.A .2.

2.Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico[1] matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones. DESCRIPTORES OPERATIVOS CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA5, CE2	2.1. Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana, mostrando interés por la precisión, claridad en su lectura y limpieza.	DIBT.1.A .3. DIBT.1.A .4. DIBT.1.A .6. DIBT.1.A .9	2.1. Construir figuras planas aplicando transformaciones geométricas y valorando su utilidad en los sistemas de representación, mostrando interés por la precisión.	DIBT.2.A .1. DIBT.2.A .2.
	2.2. Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza	DIBT.1.A .5. DIBT.1.A .9.	2.2. Resolver tangencias aplicando los conceptos de potencia con una actitud de rigor en la ejecución	DIBT.2.A .3. DIBT.2.A .4.
	2.3. Resolver gráficamente tangencias y enlaces, y trazar curvas, aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución.	DIBT.1.A .7. DIBT.1.A .8. DIBT.1.A .9.	Trazar curvas cónicas y sus rectas tangentes, aplicando propiedades y métodos de construcción, mostrando interés por la precisión	DIBT.2.A .3. DIBT.2.A .4.
3. Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional	3.1. Representar en sistema diédrico elementos y formas tridimensionales básicos en el espacio, determinando su relación de pertenencia, intersección, posición, distancia y verdadera magnitud.	DIBT.1.B .1. DIBT.1.B .2. DIBT.1.B .3. DIBT.1.B .4	3.1. Resolver problemas geométricos mediante abatimientos, giros y cambios de plano, reflexionando sobre los métodos utilizados, sobre el uso más adecuado de cada uno de ellos para la obtención de verdaderas magnitudes y los resultados obtenidos.	DIBT.2.A .2. DIBT.2.B .1.

sobre la superficie del plano DESCRIPTORES OPERATIVOS . STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA5, CE2, CE3	3.2. Definir elementos y figuras planas, superficies y sólidos geométricos sencillos en sistemas axonométricos, valorando su importancia como métodos de representación espacial.	DIBT.1.B .1. DIBT.1.B .5	3.2. Representar cuerpos geométricos y de revolución, aplicando los fundamentos, las relaciones entre elementos y los métodos operativos del sistema diédrico.	DIBT.2.A .2. DIBT.2.B .1.
	3.3. Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos acotados, haciendo uso de sus fundamentos	DIBT.1.B .1. DIBT.1.B .6.	3.3. Recrear la realidad tridimensional mediante la representación de sólidos en perspectivas axonométricas y cónica, aplicando los conocimientos específicos de dichos sistemas de representación	DIBT.2.A .2. DIBT.2.B .2. DIBT.2.B .4.
	3.4. Dibujar puntos, elementos lineales, planos, superficies y sólidos geométricos en el espacio, empleando la perspectiva cónica	DIBT.1.B .1. DIBT.1.B .7.	3.4. Desarrollar proyectos gráficos sencillos mediante e sistema de planos acotados	DIBT.2.B .1. DIBT.2.B .2 DIBT.2.B .3.
	3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica	DIBT.1.A .9. DIBT.1.B .2. DIBT.1.B .3. DIBT.1.B .4. DIBT.1.B .5. DIBT.1.B .6. DIBT.1.B .7. DIBT.1.C .4	3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica	DIBT.2.A .2. DIBT.2.B .1. DIBT.2.B .2. DIBT.2.B .3. DIBT.2.B .4. DIBT.2.C .1.

	3.6. Relacionar los fundamentos y características de los diferentes sistemas de representación entre sí y con sus posibles aplicaciones, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la finalidad y el campo de aplicación de cada uno de ellos.	DIBT.1.B .1. DIBT.1.B .2. DIBT.1.B .3		
4. Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles.	4.1. Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas, aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común.	DIBT.1.C .1. DIBT.1.C .2. DIBT.1.C .3. DIBT.1.C .4.	4.1. Elaborar la documentación gráfica apropiada a proyectos de diferentes campos, formalizando y definiendo diseños técnicos, empleando croquis y planos conforme a la normativa UNE e ISO.	DIBT.2.C .1. DIBT.2.C .4.
DESCRIPTORES OPERATIVOS CCL2, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CPSAA5, CE3.	4.2. Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas y soluciones a los procesos de trabajo.	DIBT.1.C .3. DIBT.1.C .4.	4.2. Elaborar proyectos sencillos en grupo, valorando la importancia de la sostenibilidad de un proyecto y reflexionando sobre la necesidad de la superación de la brecha de género que existe actualmente en los estudios técnicos	DIBT.2.C .2. DIBT.2.C .3.
			4.3. Reflexionar desde un enfoque inclusivo sobre la brecha de género existente en la actualidad en los estudios técnicos,	DIBT.2.C .2. DIBT.2.C .3

			valorando la necesidad de la superación de esta	
5. Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD (Computer Aided Design) de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para virtualizar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones. DESCRIPTORES OPERATIVOS STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CE3, CCEC3.2.	5.1. Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas.	DIBT.1.D .1. DIBT.1.D .2.	5.1. Integrar el soporte digital en la representación de objetos y construcciones mediante aplicaciones CAD (Computer Aided Design), valorando las posibilidades que estas herramientas aportan al dibujo y al trabajo colaborativo	DIBT.2.C .1. DIBT.2.C .3. DIBT.2.D .1
	5.2. Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones, aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo.	DIBT.1.D .3. DIBT.1.D .4.		

2.- Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

Teniendo en cuenta lo que dice el artículo octavo de la instrucción 13/2022 los procedimientos de evaluación se realizarán de la siguiente forma:

Se van a impartir los saberes básicos a lo largo de los dos cursos de bachillerato mezclando los contenidos de 1º y 2º de bachillerato,

La profesora llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la **observación continuada** de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno

o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de las áreas

3.- Instrumentos de evaluación

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como **entrega de láminas y pruebas de cada tema**, ajustados a los criterios de evaluación y

a las características específicas del alumnado, favoreciéndose la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado

4.- Criterios de calificación

Como resultado del proceso de evaluación, del uso de diferentes instrumentos de calificación, del uso del cuaderno de Séneca y de las ponderaciones que esta herramienta de la Junta de Andalucía realiza, la nota o calificación será una media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada prueba.

Todos los exámenes tienen que estar aprobados para que se dé por aprobada la asignatura.

5.- Medidas de Recuperación

Todas las pruebas que se realicen a lo largo de los dos años de bachillerato, tendrán su correspondiente recuperación.

Criterios de Evaluación
Volumen - 1º BACH de Artes

**1.- Competencias Específicas y Criterios de Evaluación
asociados a los Saberes Básicos**

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. Identificar los fundamentos compositivos del lenguaje tridimensional en obras de diferentes épocas y culturas, analizando sus aspectos formales y estructurales, así como los cánones de proporción y elementos compositivos empleados, para aplicarlos a producciones volumétricas propias equilibradas y creativas. CCL1, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2.	1.1. Analizar los elementos formales y estructurales de obras volumétricas de diferentes épocas y culturas, identificando las técnicas, los materiales y los elementos compositivos empleados, incorporando, cuando proceda, las perspectivas de género e intercultural.	VOLU.1.A.1 . VOLU.1.A.2 . VOLU.1.B.1 . VOLU.1.B.3 . VOLU.1.C.1 . VOLU.1.C.2 . VOLU.1.C.8 . VOLU.1.D.1 . VOLU.1.D.8 .
	1.2. Explicar los cánones de proporción y los elementos compositivos de piezas tridimensionales de diferentes periodos artísticos dentro de su contexto histórico, diferenciando los aspectos decorativos de los estructurales.	VOLU.1.B.1 . VOLU.1.B.2 . VOLU.1.B.4 . VOLU.1.C.4 . VOLU.1.D.1
	1.3. Describir formas, estructuras, técnicas, materiales, proporciones y elementos compositivos tridimensionales, aplicando la terminología específica de la materia.	VOLU.1.A.1 . VOLU.1.A.2 . VOLU.1.B.2 . VOLU.1.B.3

		. VOLU.1.C.5 . VOLU.1.D.7 .
2. Explorar las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional, partiendo del análisis de objetos y obras de diferentes artistas en las que se establezca una relación coherente entre la imagen y su contenido, para elaborar producciones tridimensionales con diferentes funciones comunicativas y respetuosas de la propiedad intelectual. CCL1, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2.	2.1. Analizar los aspectos más notables de la configuración de obras tridimensionales, identificando las diferencias entre lo estructural y lo accesorio y describiendo la relación entre su función comunicativa y su nivel icónico.	VOLU.1.A.1 . VOLU.1.A.3 . VOLU.1.B.1 . VOLU.1.B.2 . VOLU.1.B.3 . VOLU.1.C.4 .
	2.2. Explicar las funciones comunicativas del lenguaje tridimensional en obras significativas de diferentes artistas, justificando de manera argumentada la relación establecida entre la imagen y el contenido.	VOLU.1.B.6 . VOLU.1.B.7 VOLU.1.C.1 VOLU.1.D.8
	2.3. Elaborar producciones volumétricas con una función comunicativa concreta, atendiendo a la relación entre imagen y contenido, así como entre forma, estructura y función comunicativa, con distintos niveles de iconicidad.	VOLU.1.C.4 . VOLU.1.C.5 . VOLU.1.C.6
3. Realizar propuestas de composiciones tridimensionales, seleccionando las técnicas, las herramientas y los materiales de realización más adecuados, para resolver problemas de configuración espacial y apreciar las cualidades expresivas del lenguaje tridimensional. CPSAA5, CC4, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.1.	3.1. Resolver de forma creativa problemas de configuración espacial a través de composiciones tridimensionales, seleccionando las técnicas, las herramientas y los materiales de realización más adecuados en función de los requisitos formales, funcionales, estéticos y expresivos.	VOLU.1.B.6 . VOLU.1.D.1 . VOLU.1.D.7
	3.2. Explicar las cualidades expresivas del lenguaje tridimensional en las composiciones tridimensionales propuestas, justificando la selección de las técnicas, las herramientas y los materiales de realización más adecuados.	VOLU.1.D.2 . VOLU.1.D.3 . VOLU.1.D.4 . VOLU.1.B.7

4. Elaborar proyectos individuales o colectivos, adecuando los materiales y procedimientos a la finalidad estética y funcional de los objetos que se pretenden crear y aportando soluciones diversas y creativas a los retos planteados durante la ejecución, para valorar la metodología proyectual como forma de desarrollar el pensamiento divergente en la resolución creativa de problemas. CCL3, STEM3, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CE3, CCEC3.1, CCEC4.1, CCEC4.2.	4.1. Planificar proyectos tridimensionales, organizando correctamente sus fases, distribuyendo de manera razonada las tareas, evaluando su viabilidad y sostenibilidad, y seleccionando las técnicas, las herramientas y los materiales más adecuados a las intenciones expresivas, funcionales y comunicativas.	VOLU.1.C.2 . VOLU.1.C.8 . VOLU.1.D.2 . VOLU.1.D.3 . VOLU.1.D.4 . VOLU.1.D.5 . VOLU.1.D.6 .
	4.2. Participar activamente en la realización de proyectos artísticos, asumiendo diferentes funciones, valorando y respetando las aportaciones y experiencias de los demás e identificando las oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional que ofrece.	VOLU.1.C.3 . VOLU.1.C.6 . VOLU.1.C.7 . VOLU.1.D.5 . VOLU.1.D.6 . VOLU.1.D.8 . VOLU.1.D.9
	4.3. Realizar proyectos individuales o colaborativos, adecuando materiales y procedimientos a la finalidad estética y funcional de los objetos que se pretenden crear, y aportando soluciones diversas y creativas a los retos planteados durante la ejecución.	VOLU.1.B.5 . VOLU.1.C.3 . VOLU.1.C.7 . VOLU.1.C.8 . VOLU.1.D.3 . VOLU.1.D.5 . VOLU.1.D.6 . VOLU.1.D.7 . VOLU.1.D.9
	4.4. Evaluar y presentar los resultados de proyectos tridimensionales, analizando la relación entre los objetivos planteados y el producto final obtenido, y explicando las posibles diferencias entre ellos.	VOLU.1.C.2 . VOLU.1.C.7 . VOLU.1.D.3

2.- Instrumentos de Evaluación

Cuaderno de clase del alumnado.

Prácticas.

Trabajos.

Observación y trabajo diario.

Rúbricas.

Cuestionarios.

3.- Instrumentos de Calificación

El docente que imparta esta materia, evaluará observando de forma continuada la evolución a lo largo del curso y la maduración personal en relación con los objetivos del Bachillerato y las competencias clave. Para poder evaluar, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas escritas, elaboración de trabajos y presentación de proyectos entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características de cada alumno/a.

Sirven de guía los siguientes instrumentos y criterios de calificación:

- Se realizarán tareas escritas y de carácter práctico, prácticas en clase y en grupo.
- La presentación a destiempo supone una disminución en la calificación de esa actividad.
- En la nota final de junio se tendrán en cuenta factores tales como la evolución positiva o negativa del alumno/a y las entregas a tiempo o fuera de plazo.
- Si un alumno/a no asiste a una presentación de práctica por motivos médicos deberá justificar dicha ausencia con un justificante médico para poder ser evaluado en otra fecha posterior. Solo se realizará la repetición de la entrega y presentación mediante la entrega de dicho justificante médico.
- La materia se considera aprobada en junio si se alcanza una nota global igual o superior a 5 puntos sobre 10. Dicha nota global se obtiene de las notas obtenidas en cada trimestre y que corresponden a la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación, teniendo éstos, por tanto, todos el mismo valor.

4.- Medidas de Recuperación

Una vez que una parte del alumnado no ha llegado al mínimo deseable en algún criterio de evaluación, es necesario que le facilitemos una posibilidad de recuperación. Tendrá unas características iguales o similares a la ordinaria (en caso de alumnado sin dificultad) o a las de refuerzo (en caso del alumnado con dificultades) y se ofrece cuando

la actividad está deficiente. La nota de la actividad de recuperación sustituirá la nota de la actividad desarrollada deficientemente.

Aunque en general se propondrán a lo largo de la situación de aprendizaje siguiente, también se propondrán a final de curso actividades globales para la recuperación de aquellos Criterios de Evaluación suspensos. La nota de estas actividades globales de recuperación sustituirá a la nota del Criterio de Evaluación correspondiente.

Criterios de Evaluación

Dibujo Artístico I - 1º Bach Artes

1.-Competencias Específicas y Criterios de Evaluación asociados a los Saberes Básicos

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. Comprender el dibujo como forma de conocimiento, comunicación y expresión, comparando el uso que se hace de él en manifestaciones culturales y artísticas de diferentes épocas, lugares y ámbitos disciplinares, y valorando la diversidad de significados que origina, para apreciar la importancia de la diversidad cultural y la relevancia de la conservación y la promoción del patrimonio, en especial el de Andalucía.	1.1 Identificar el dibujo como forma de conocimiento, comunicación y expresión, reflexionando con iniciativa sobre su presencia en distintas manifestaciones culturales y artísticas y comparando de forma autónoma su uso en las mismas.	DIBA.1.A.1. DIBA.1.A.2. DIBA.1.A.3.
	1.2 Comparar las múltiples funciones del dibujo a través del análisis autónomo de su uso en producciones de distintos ámbitos disciplinares.	DIBA.1.A.1. DIBA.1.A.2. DIBA.1.A.3.
	1.3 Relacionar la pluralidad cultural y artística con la libertad de expresión, argumentando la opinión propia de forma activa, comprometida y respetuosa, y analizando los usos del dibujo en diversas manifestaciones artísticas.	DIBA.1.A.1. DIBA.1.A.2. DIBA.1.A.3.
2. Analizar con actitud crítica y reflexiva producciones plásticas de distintas épocas y estilos, reconociendo el lenguaje, las técnicas y procedimientos, la función significativa y la expresividad presentes en ellas, para desarrollar la conciencia visual y el criterio estético y ampliar las posibilidades de disfrute del arte.	2.1 Analizar el lenguaje, las técnicas y procedimientos del dibujo en diferentes propuestas plásticas, entendiendo los cambios que se han producido en las tendencias a lo largo de la historia y utilizando la terminología específica más adecuada.	DIBA.1.A.2. DIBA.1.B.7.
	2.2 Analizar distintas manifestaciones culturales y artísticas, comprendiendo la función que desempeña el dibujo en las mismas y valorando el enriquecimiento que suponen para la sociedad los retos creativos y estéticos.	DIBA.1.A.1. DIBA.1.A.2. DIBA.1.A.3.
3. Analizar, interpretar y representar la realidad, utilizando los recursos elementales y la sintaxis del dibujo, para ofrecer una	3.1 Experimentar con sensibilidad las posibilidades expresivas de los recursos elementales del dibujo (punto, línea, forma) y de su sintaxis, mejorando el proceso de creación gráfica.	DIBA.1.B.2. DIBA.1.B.3. DIBA.1.B.4.

visión propia de esa realidad, potenciar la sensibilidad y favorecer el desarrollo personal y artístico.	3.2 Analizar, interpretar y representar gráficamente la realidad mediante bocetos y esbozos, utilizando las herramientas adecuadas y desarrollando una expresión propia, espontánea y creativa.	DIBA.1.B.6. DIBA.1.B.8.
4. Experimentar con diferentes materiales, técnicas y soportes, incluido el propio cuerpo, analizando la importancia del mismo en las propuestas artísticas contemporáneas, para descubrir el gesto del dibujo y la apropiación del espacio como medios de autoexpresión y aceptación personal.	4.1 Aportar una huella y un gesto propio a la realización de dibujos, combinando el uso tradicional de materiales, técnicas y soportes con la manipulación personal.	DIBA.1.B.7. DIBA.1.B.8. DIBA.1.C.4.
	4.2 Realizar composiciones bidimensionales, figurativas o abstractas, explorando la percepción y ordenación del espacio e indagando sobre la representación del cuerpo humano y su posible utilización como soporte o como herramienta gráfica.	DIBA.1.B.6. DIBA.1.B.7. DIBA.1.C.5. DIBA.1.C.6.
5. Utilizar la práctica del dibujo como medio de expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones, investigando los referentes culturales de las nuevas creaciones como parte inherente a las mismas, para ampliar el repertorio artístico y enriquecer las producciones propias.	5.1 Identificar los referentes artísticos de una obra determinada, describiendo la influencia que ejercen y las conexiones que se establecen.	DIBA.1.A.3. DIBA.1.B.1. DIBA.1.B.7.
	5.2 Expresar ideas, opiniones, sentimientos y emociones a través de creaciones gráficas y dibujos propios, incorporando, de forma guiada, procedimientos o técnicas utilizados en referentes artísticos de interés para el alumnado.	DIBA.1.C.1. DIBA.1.C.4.
6. Realizar producciones gráficas expresivas y creativas, valorando la importancia de los elementos del lenguaje gráfico y su organización en la definición de un estilo personal, para progresar en la ejecución técnica y en las cualidades comunicativas y expresivas de las producciones propias.	6.1 Emplear con intenciones comunicativas o expresivas los mecanismos de la percepción visual, sus leyes y principios, así como la composición y la ordenación de elementos en el espacio, mostrando interés en sus aplicaciones.	DIBA.1.C.2. DIBA.1.C.3.
	6.2 Expresar a través del trazo y el gesto del dibujo una visión propia de la realidad o del mundo interior, experimentando con los elementos del lenguaje gráfico, sus formas, signos, posibilidades expresivas y efectos visuales.	DIBA.1.B.6. DIBA.1.C.4. DIBA.1.C.5.
7. Experimentar con las técnicas propias del dibujo, identificando las herramientas, medios y soportes necesarios y analizando su posible impacto ambiental, para integrarlas de forma creativa y responsable en la realización de producciones gráficas.	7.1 Proponer distintas soluciones gráficas a una misma propuesta visual, utilizando diferentes niveles de iconicidad, identificando las herramientas, medios y soportes necesarios y justificando razonada y respetuosamente la elección realizada.	DIBA.1.B.5. DIBA.1.C.4.
	7.2 Seleccionar y utilizar con destreza las herramientas, medios y soportes más adecuados a la intención creativa, empleando los valores expresivos del claroscuro y del color en una interpretación gráfica personal de la realidad.	DIBA.1.B.8. DIBA.1.D.1. DIBA.1.D.2. DIBA.1.D.3. DIBA.1.D.4. DIBA.1.D.5.

	7.3 Investigar de forma activa y abierta sobre la presencia de tecnologías digitales en referentes artísticos contemporáneos, integrándolas en el proceso creativo y expresivo propio.	DIBA.1.E.1. DIBA.1.E.2. DIBA.1.E.3
8. Adaptar los conocimientos y destrezas adquiridos, desarrollando la retentiva y la memoria visual, para responder con creatividad y eficacia a nuevos desafíos de representación gráfica.	8.1 Representar gráficamente el modelo elegido, seleccionando y abstrayendo sus características más representativas, a partir del estudio y análisis del mismo.	DIBA.1.B.1. DIBA.1.B.2. DIBA.1.B.3. DIBA.1.B.4. DIBA.1.B.5. DIBA.1.B.6.
	8.2 Utilizar el encuadre, el encaje y la perspectiva en la resolución de problemas de representación gráfica, analizando tanto los diferentes volúmenes como el espacio que completa el conjunto.	DIBA.1.A.3. DIBA.1.F.3.
9. Crear proyectos gráficos colaborativos, contribuyendo de forma creativa a su planificación y realización y adaptando el diseño y el proceso a las características propias de un ámbito disciplinar, para descubrir posibilidades de desarrollo académico y profesional y apreciar el enriquecimiento que suponen las propuestas compartidas.	9.1 Planificar proyectos gráficos colaborativos sencillos, identificando el ámbito disciplinar en que se desarrollarán, y organizando y distribuyendo las tareas de manera adecuada.	DIBA.1.A.3. DIBA.1.F.1. DIBA.1.F.2.
	9.2 Realizar proyectos gráficos colaborativos enmarcados en un ámbito disciplinar concreto, utilizando con interés los valores expresivos del dibujo artístico y sus recursos.	DIBA.1.B.7. DIBA.1.B.8. DIBA.1.E.2. DIBA.1.E.3. DIBA.1.F.1. DIBA.1.F.2. DIBA.1.F.4.
	9.3 Analizar las dificultades surgidas en la planificación y realización de proyectos gráficos compartidos, entendiendo este proceso como un instrumento de mejora del resultado final.	DIBA.1.B.1. DIBA.1.B.8. DIBA.1.C.1. DIBA.1.C.5.
	9.4 Identificar posibilidades de desarrollo académico y profesional relacionadas con el dibujo artístico, comprendiendo las oportunidades que ofrece y el valor añadido de la creatividad en los estudios y en el trabajo, expresando la opinión propia de forma razonada y respetuosa.	DIBA.1.A.3.

2.- Instrumentos de Evaluación

Cuaderno de clase del alumnado.

Prácticas.

Trabajos.

Observación y trabajo diario.

Rúbricas.

4.- Criterios de Calificación

El docente que imparta esta materia, evaluará observando de forma continuada la evolución a lo largo del curso y la maduración personal en relación con los objetivos del Bachillerato y las competencias clave. Para poder evaluar, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas escritas, elaboración de trabajos y presentación de proyectos entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características de cada alumno/a.

Sirven de guía los siguientes instrumentos y criterios de calificación:

1. Se realizarán tareas escritas y de carácter práctico, prácticas en clase y en grupo.
2. La presentación a destiempo supone una disminución en la calificación de esa actividad.
3. En la nota final de junio se tendrán en cuenta factores tales como la evolución positiva o negativa del alumno/a y las entregas a tiempo o fuera de plazo.
4. Si un alumno/a no asiste a una presentación de práctica por motivos médicos deberá justificar dicha ausencia con un justificante médico para poder ser evaluado en otra fecha posterior. Solo se realizará la repetición de la entrega y presentación mediante la entrega de dicho justificante médico.
5. La materia se considera aprobada en junio si se alcanza una nota global igual o superior a 5 puntos sobre 10. Dicha nota global se obtiene de las notas obtenidas en cada trimestre y que corresponden a la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación, teniendo éstos, por tanto, todos el mismo valor.

5.- Modelo de Recuperación

Los alumnos/as serán evaluados mediante un proceso continuo de observación del trabajo realizado a diario. A lo largo de cada evaluación el profesor/a realizará las pruebas que considere oportunas. Se informará a los alumnos/as de la calificación alcanzada en cada evaluación.

Para quienes no superen el **primer o segundo trimestre, se realizará una recuperación de los criterios no superados entre las dos primeras semanas del trimestre siguiente con la entrega de la tarea práctica suspensa o no entregada** referente a los criterios de evaluación no superados y con posible o prueba escrita y práctica si el profesor lo ve oportuno. En el tercer trimestre, será a finales de éste y antes de la evaluación ordinaria..

Criterios de Evaluación

Cultura Audiovisual - 1º Bach Artes

1.-Competencias Específicas y Criterios de Evaluación asociados a los Saberes Básicos

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. Analizar imágenes fotográficas fijas y producciones audiovisuales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, reconociendo sus cualidades plásticas, formales y semánticas y reflexionando sobre la historia de ambos medios, para desarrollar el criterio estético, valorar el patrimonio, ampliar las posibilidades de disfrute y enriquecer el imaginario propio. CCL1, CCL2, STEM2, CD1, CCEC1, CCEC2	1.1. Explicar los aspectos esenciales de la evolución del lenguaje fotográfico y audiovisual, valorando los cambios que se han producido a lo largo de la historia del medio.	CULA.1.A.1. CULA.1.A.2.
	1.2. Analizar las cualidades plásticas, formales y semánticas de producciones fotográficas y audiovisuales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, determinando las reglas y códigos por las que se rigen y valorando la flexibilidad de esas normas.	CULA.1.A.1. CULA.1.A.2. CULA.1.A.4.
	1.3. Proponer interpretaciones personales del patrimonio fotográfico y audiovisual, argumentando desde un criterio estético propio.	CULA.1.A.2. CULA.1.B.1. CULA.1.B.2. CULA.1.B.3. CULA.1.B.4. CULA.1.B.5. CULA.1.B.6. CULA.1.B.7.
2. Elaborar producciones audiovisuales individuales o colectivas, empleando la propia presencia en la imagen y la banda de sonido y evaluando el rigor ético y formal de los procedimientos, para expresar y comunicar ideas, opiniones y sentimientos y construir una personalidad creativa abierta, amplia y diversa. CD3, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CC3,	2.1. Diseñar producciones audiovisuales creativas que representen las ideas, opiniones y sentimientos propios a partir de un tema o motivo previos, incorporando las experiencias personales y el acercamiento a otros medios de expresión.	CULA.1.A.3. CULA.1.B.1. CULA.1.B.2. CULA.1.B.3. CULA.1.B.4. CULA.1.B.5. CULA.1.B.6. CULA.1.B.7.
	2.2. Evaluar el rigor ético y formal con el que se usan las herramientas de creación audiovisual, analizando diversas producciones, distinguiendo críticamente los modos de presentar las informaciones y los mensajes, identificando su posible manipulación y reflexionando	CULA.1.A.3.1 . CULA.1.A.3.2 . CULA.1.A.3.3

CE3, CCEC3.1, CCEC3.2.	sobre la necesidad de respeto de la propiedad intelectual y los derechos de autor.	. CULA.1.A.4.
	2.3. Realizar producciones audiovisuales creativas que representen las ideas, opiniones y sentimientos propios a partir de un tema o motivo previos, utilizando la propia presencia en la imagen y la banda de sonido y empleando el lenguaje y los medios de producción con rigor ético y formal.	CULA.1.C.1. CULA.1.C.2. CULA.1.C.3. CULA.1.C.4. CULA.1.C.5. CULA.1.C.6.
3. Seleccionar y utilizar las técnicas, herramientas y convenciones del lenguaje y la producción audiovisual, teniendo en cuenta todos sus aspectos (guion, planificación, interpretación, grabación, edición, etc.), para realizar creaciones audiovisuales de forma colectiva y aprender a desenvolverse en circunstancias diversas. STEM3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CE2, CCEC4.1, CCEC4.2	3.1. Confeccionar adecuadamente los equipos de trabajo para producciones audiovisuales colectivas, identificando las diferentes habilidades requeridas y repartiendo las tareas con criterio.	CULA.1.D.1 CULA.1.D.2.
	3.2. Planificar producciones audiovisuales, determinando los medios y habilidades necesarios, teniendo en cuenta todos sus aspectos: guion, planificación, interpretación, grabación, edición u otros, justificando razonadamente su elección y considerando los posibles imprevistos y la manera de resolverlos.	CULA.1.D.1. CULA.1.D.2. CULA.1.D.3. CULA.1.D.5.
	3.3. Demostrar flexibilidad y habilidad para resolver los imprevistos propios de las producciones audiovisuales, teniéndolos en cuenta en su planificación y considerando de manera abierta las diferentes posibilidades para resolver un problema sobrevenido.	CULA.1.D.1. CULA.1.D.2
	3.4. Realizar producciones audiovisuales de manera creativa, utilizando correctamente las técnicas, herramientas y convenciones del lenguaje necesarias, valorando el trabajo colaborativo e intentando conseguir un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente.	CULA.1.D.3. CULA.1.D.5. CULA.1.D.6. CULA.1.D.8.
4. Determinar el público destinatario de una producción audiovisual, analizando sus características y atendiendo al propósito de la obra, para adoptar el lenguaje, el formato y los medios técnicos más adecuados y seleccionar las vías de difusión más oportunas. STEM3, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC4.1, CCEC4.2.	4.1. Justificar la elección del lenguaje, el formato y los medios técnicos en producciones audiovisuales, considerando previamente el tipo de público al que se quieren dirigir.	CULA.1.D.4. CULA.1.D.5. CULA.1.D.6.
	4.2. Seleccionar las vías de difusión más adecuadas para producciones audiovisuales, teniendo en cuenta su propósito, valorando de manera crítica e informada las posibilidades existentes, utilizando entornos seguros y respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.	CULA.1.D.7. CULA.1.D.8.
	4.3. Analizar de manera abierta y respetuosa la recepción de las producciones audiovisuales presentadas, comprobando la adecuación del	CULA.1.D.7. CULA.1.D.8

	lenguaje, el formato y los medios técnicos de la obra, así como de las vías de difusión, y extrayendo de ello un aprendizaje para el crecimiento creativo.	
--	--	--

2.6.6. TEMPORIZACIÓN.

SA	1º TRIMESTRE	SABERES BÁSICOS
1	IMAGEN Y SIGNIFICADO. A. Inicios del Cine. Expresionismo Alemán. La prehistoria de la fotografía. Historia del Daguerrotipo. La placa húmeda. B. Tipos de planos según la escala, la angulación y el movimiento de cámara. C. Expresión y narrativa audiovisual. El guión literario. Escena, secuencia, plano y toma. D. La producción audiovisual. - Fenaquistiscopio. - Análisis y exposición en clase de la obra de un fotógrafo propuesto. - Interpretación de una obra fotográfica de un fotógrafo propuesto. - Cuestionario sobre los saberes básicos SA..1, a través de Classroom.	A.1. - A.1.1. A.1.2. B.1. B.2. C.1. C.2. D.3.
2	LA IMAGEN Y SU CAPACIDAD EXPRESIVA. A. Surrealismo y vanguardias. Los comienzos de Hollywood. Época dorada de Hollywood. Fotografía. La placa seca. El pictorialismo. Fotografía directa, Grupo f/64. B. Exposición fotográfica. Profundidad de campo. C. La escaleta. El guión técnico y el storyboard. Realizar y entender un Storyboard. D. La estructura narrativa. Análisis de una obra audiovisual. - Análisis comparativo de dos de las películas propuestas en los temas 1 y 2, siguiendo la plantilla que se proporciona en Classroom. - Interpretación de una secuencia de 2 minutos de una de las películas visionadas en clase. - Creación de guión literario y guión gráfico para cortometraje. Actividad grupal. - Cuestionario sobre los saberes básicos SA.2.	A.1. (A.1.1.- A.1.2) A2. B.2. C.1. C.2. D.8
SA	2º TRIMESTRE	SABERES BÁSICOS
3	LA IMAGEN COMO SIGNO. A. Neorrealismo italiano. Nouvelle Vague. Free Cinema británico. Fotografía. Vanguardias y Surrealismo. Humanismo. Agencia Magnum. B. Enfoque y encuadre. Campo y fuera de campo. La elipsis narrativa. Introducción a la iluminación. C. La puesta en escena. La banda sonora. D. El equipo de dirección y producción. - Interpretación y exposición en de la obra de un fotógrafo	A.1 A.2. B.2 B.3 C.3 C.4 D.1

	perteneciente a alguna de las corrientes estudiadas en el tema 3. - Grabación de los primeros planos de nuestro cortometraje. Sonido. - Cuestionario sobre los saberes básicos SA. 3.	
4	LA IMAGEN EN MOVIMIENTO Y SU EXPRESIÓN. A. Nuevo Hollywood. Cine de Autor. Dogma 95. Fotografía. Nuevo documentalismo Fotografía conceptual. Grupo de Boston. Actualidad: Escuela de Düsseldorf, Escuela de Helsinki y Postfotografía. B. Composición básica. Centro de interés. Formas geométricas. C. El montaje audiovisual. Tipos de montaje. D. Equipo de fotografía. Equipo de sonido. - Análisis comparativo de dos de las películas propuestas en los temas 3 y 4, siguiendo la plantilla que se proporciona en Classroom. - Diseño de la escaleta y realización de un reportaje televisivo desarrollando una noticia falsa. FAKE NEWS. - Cuestionario sobre los saberes básicos SA. 4.	A.1 A.2 B.2 C.5 D.1. D.2
SA	3º TRIMESTRE	SABERES BÁSICOS
5	LA IMAGEN POSMODERNA: EN BUSCA DE SIGNIFICADOS. A. Cine posmoderno. Cine indi. La producción cinematográfica contemporánea en la Comunidad Andaluza. Fotografía. Escuela de Helsinki. Postfotografía. Joan Fontcuberta. El grupo Afal. B. Composición básica. Equilibrio/desequilibrio. Ritmo. Simbología del color en el cine. El retoque fotográfico. C. La continuidad. La postproducción. D. El género cinematográfico. - Interpretación y exposición en clase de la obra de un fotógrafo perteneciente a alguna de las corrientes estudiadas en el tema 5, siguiendo la plantilla con indicaciones que se proporciona en Classroom. - Montaje de nuestro cortometraje. - Cuestionario Classroom sobre los saberes básicos de la SA. 5.	A.1 A.2 A.3 B.4 B.5 B.6 C.5 D.8
6	NARRATIVA AUDIOVISUAL. A. El éxito del fotolibro. Medios de comunicación convencionales e internet. Nuevos espacios de la imagen. Fotografía vernácula y fotograficidad. Formatos narrativos tradicionales. B. Funciones de la imagen. C. El lenguaje televisivo. El lenguaje publicitario. D. Equipo artístico. Equipo de Postproducción. Narrativa de los productos interactivos. - Diseño de una breve producción audiovisual, tráiler, de nuestro cortometraje. - Distribución y difusión de nuestro cortometraje. - Cuestionario de la SA. 6, a través de classroom.	A.3 A.4 B.7 C.6 D.5 D.6 D.8

2.- Instrumentos de Evaluación

Cuaderno de clase del alumnado.

Prácticas.

Trabajos.

Observación y trabajo diario.

Rúbricas.

Cuestionarios.

4.- Criterios de Calificación

El docente que imparta esta materia, evaluará observando de forma continuada la evolución a lo largo del curso y la maduración personal en relación con los objetivos del Bachillerato y las competencias clave. Para poder evaluar, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas escritas, elaboración de trabajos y presentación de proyectos entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características de cada alumno/a.

Sirven de guía los siguientes instrumentos y criterios de calificación:

- Se realizarán tareas escritas y de carácter práctico, prácticas en clase y en grupo.
- La presentación a destiempo supone una disminución en la calificación de esa actividad.
- En la nota final de junio se tendrán en cuenta factores tales como la evolución positiva o negativa del alumno/a y las entregas a tiempo o fuera de plazo.
- Si un alumno/a no asiste a una presentación de práctica por motivos médicos deberá justificar dicha ausencia con un justificante médico para poder ser evaluado en otra fecha posterior. Solo se realizará la repetición de la entrega y presentación mediante la entrega de dicho justificante médico.
- La materia se considera aprobada en junio si se alcanza una nota global igual o superior a 5 puntos sobre 10. Dicha nota global se obtiene de las notas obtenidas en cada trimestre y que corresponden a la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación, teniendo éstos, por tanto, todos el mismo valor.

5.- Modelo de Recuperación

Los alumnos/as serán evaluados mediante un proceso continuo de observación del trabajo realizado a diario. A lo largo de cada evaluación el profesor/a realizará las pruebas que considere oportunas. Se informará a los alumnos/as de la calificación alcanzada en cada evaluación.

Para quienes no superen el **primer o segundo trimestre, se realizará una recuperación de los criterios no superados entre las dos primeras semanas del trimestre siguiente con la entrega de la tarea práctica suspensa o no entregada** referente a los criterios de evaluación no superados y con posible o prueba escrita y práctica si el profesor lo ve oportuno. En el tercer trimestre, será a finales de éste y antes de la evaluación ordinaria..

Criterios de Evaluación

Técnicas de Expresión Gráfico-Plásticas 2º BACH de Artes

1.- Competencias Específicas y Criterios de Evaluación asociados a los Saberes Básicos

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. Analizar obras gráfico-plásticas, valorando sus aspectos formales, comparando las técnicas, materiales y procedimientos empleados en su ejecución y conservación, y reflexionando sobre su posible impacto medioambiental, para conformar un marco personal de referencia que potencie la creatividad y fomente una actitud receptiva y positiva hacia el patrimonio, a la par que comprometida con la sostenibilidad. CCL3, STEM2, CD1, CPSAA2, CC1, CC2, CC4, CCEC1, CCEC2.	1.1. Analizar obras gráfico-plásticas de distintos tipos y épocas, identificando los materiales, técnicas y procedimientos utilizados, valorando sus efectos expresivos e incorporando juicios de valor estético a partir del estudio de sus aspectos formales.	TEGP.2.A.1. TEGP.2.A.2. TEGP.2.A.8. TEGP.2.B.1. TEGP.2.C.1. TEGP.2.D.1. TEGP.2.E.1.
	1.2. Comparar los elementos, técnicas y procedimientos empleados en las distintas producciones gráficas, identificando diferencias y aspectos comunes, y estableciendo relaciones entre ellos.	TEGP.2.A.1. TEGP.2.A.6. TEGP.2.B.2. TEGP.2.B.3.
	1.3. Valorar críticamente la sostenibilidad y el impacto medioambiental de los procedimientos y materiales utilizados en la creación gráfico-plástica en distintos momentos históricos, proponiendo alternativas respetuosas con el medioambiente.	TEGP.2.A.3. TEGP.2.A.4. TEGP.2.C.4. TEGP.2.D.6.
	1.4. Debatir sobre diferentes productos de creación gráfico-plástica de distintos tipos y épocas, valorando la adecuación de los materiales, técnicas y procedimientos aplicados en función de la intencionalidad buscada; incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras de manera argumentada, constructiva y respetuosa; aplicando una perspectiva de género e intercultural; y valorando la riqueza inherente a la diversidad del patrimonio cultural.	TEGP.2.A.5. TEGP.2.A.7. TEGP.2.A.9. TEGP.2.A.10. TEGP.2.D.6. TEGP.2.E.2.
2. Utilizar los distintos elementos y procedimientos propios del lenguaje gráfico-plástico, manifestando dominio técnico y experimentando de	2.1. Seleccionar creativamente los recursos gráficas adecuados en función de la situación expresiva o la intencionalidad del desempeño solicitado.	TEGP.2.A.2. TEGP.2.B.2. TEGP.2.B.3. TEGP.2.C.4. TEGP.2.D.1

manera creativa e innovadora con sus posibilidades y combinaciones, para desarrollar una capacidad de expresión autónoma y personal y para responder a unos objetivos determinados. CPSAA1.1, CPSAA1.2, CC4, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2.	2.2. Utilizar de manera creativa, autónoma y apropiada las técnicas, materiales y procedimientos de la expresión gráfico-plástica en la resolución de distintas necesidades expresivas y comunicativas, incidiendo en el rigor en la ejecución y en la sostenibilidad del producto final.	TEGP.2.A.3. TEGP.2.E.1. TEGP.2.E.2.
	2.3. Experimentar de manera creativa con los lenguajes gráfico-plásticos, integrando materiales, técnicas y procedimientos en función de distintas intenciones expresivas y comunicativas.	TEGP.2.A.2. TEGP.2.A.3. TEGP.2.A.5. TEGP.2.C.2. TEGP.2.C.3. TEGP.2.C.4. TEGP.2.D.2. TEGP.2.D.3. TEGP.2.D.4. TEGP.2.D.5.
3. Planificar el proceso de realización individual y colectiva de obras gráficas, valorando las posibilidades que ofrecen las distintas técnicas, materiales y procedimientos, así como su adecuación a una determinada propuesta, para responder con eficacia y creatividad a cualquier desempeño relacionado con la producción cultural o artística. STEM3, CPSAA3.2, CPSAA4, CE2, CCEC4.2.	3.1. Planificar el proceso completo de realización de obras gráfico-plásticas variadas, tales como dibujos, pinturas, grabados y técnicas mixtas, individuales o colectivas, estableciendo las fases de realización y argumentando la selección de las técnicas, materiales, procedimientos y lenguajes más adecuados en función de las distintas intenciones comunicativas o creativas.	TEGP.2.A.8. TEGP.2.A.9. TEGP.2.A.10.
	3.2. Planificar de manera adecuada la organización de las fases y de los equipos de trabajo en las propuestas colaborativas, identificando las habilidades requeridas en cada caso y repartiendo y asumiendo las tareas con criterio.	TEGP.2.A.5. TEGP.2.A.9. TEGP.2.A.10.
	3.3. Explicar con criterio y respeto las propuestas de planificación propias y ajenas de manera crítica y argumentada, valorando tanto la adecuación en la selección de técnicas, materiales, procedimientos y lenguajes, como el grado de ajuste entre el proceso de realización previsto y el producto final buscado.	TEGP.2.A.3. TEGP.2.A.4.
4. Desarrollar proyectos gráfico-plásticos individuales y colaborativos, utilizando con destreza diversos materiales, técnicas y procedimientos, para integrar el proceso creativo y responder de manera eficaz, sostenible y creativa a unos objetivos de desempeño determinados.	4.1. Expresar ideas, opiniones y sentimientos mediante la creación de producciones gráfico-plásticas de distintos tipos, individuales y colaborativas de distintos tipos, referidas a distintos motivos o planteamientos, aplicando con solvencia y dominio técnico los distintos procedimientos.	TEGP.2.A.6. TEGP.2.A.7. TEGP.2.B.2. TEGP.2.B.3. TEGP.2.C.2. TEGP.2.C.3. TEGP.2.D.2. TEGP.2.D.6.
	4.2. Interactuar coordinada y colaborativamente en el desarrollo de producciones gráfico-plásticas colectivas, manifestando una actitud respetuosa,	TEGP.2.A.6. TEGP.2.A.7. TEGP.2.A.8.

STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CE3, CCE3, CCEC3.2, CCEC4.1.	creativa y conciliadora cuando se produzcan diferencias de opinión entre los miembros del grupo.	TEGP.2.A.9. TEGP.2.C.1.
	4.3. Realizar composiciones gráfico-plásticas individuales o colaborativas aplicando criterios de inclusión y sostenibilidad, integrando el uso de materiales reciclados cuando sea posible y aplicando criterios de inclusión y sostenibilidad.	TEGP.2.A.6. TEGP.2.A.7. TEGP.2.A.10. TEGP.2.B.1. TEGP.2.C.3. TEGP.2.D.4. TEGP.2.E.1.
5. Evaluar los productos gráfico-plásticos propios y ajenos, valorando su posible impacto social y cultural para potenciar una actitud crítica y responsable que favorezca el desarrollo personal y profesional en el campo de la expresión gráfico-plástica. CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC4, CE2, CCEC1, CCEC2.	5.1. Evaluar los diferentes productos gráfico-plásticos individuales y colectivos, argumentando, con la terminología específica, el grado de adecuación a la intención prevista de los lenguajes, técnicas, materiales y procedimientos utilizados, valorando el rigor y la calidad de la ejecución, así como aspectos relacionados con la sostenibilidad y la propiedad intelectual.	TEGP.2.A.8. TEGP.2.C.1. TEGP.2.C.4. TEGP.2.D.6. TEGP.2.E.1.
	5.2. Identificar y valorar las oportunidades de desarrollo personal y profesional que se derivan del conocimiento y apropiación de las técnicas de expresión gráficoplástica.	TEGP.2.A.5. TEGP.2.A.9. TEGP.2.C.4. TEGP.2.E.2.

2.- Instrumentos de Evaluación

- Actividades prácticas
- Proyectos
- Observación y trabajo diario
- Exámenes tipo Pevau
- Análisis orales y escritos

3.- Instrumentos de Calificación

- Lista de control: para la observación y el trabajo diario y los análisis orales
- Escala de observación: para las actividades prácticas y los análisis escritos
- Rúbrica: para los exámenes tipo pevau y los proyectos

4.- Medidas de Recuperación

Una vez que una parte del alumnado no ha llegado al mínimo deseable en algún criterio de evaluación, es necesario que le facilitemos una posibilidad de recuperación. Tendrá unas características iguales o similares a la ordinaria (en caso de alumnado sin dificultad) o a las de refuerzo (en caso del alumnado con dificultades) y se ofrece cuando la actividad está deficiente. La nota de la actividad de recuperación sustituirá la nota de la actividad desarrollada deficientemente.

Aunque en general se propondrán a lo largo de la situación de aprendizaje siguiente, también se propondrán a final de curso actividades globales para la recuperación de aquellos Criterios de Evaluación suspensos. La nota de estas actividades globales de recuperación sustituirá a la nota del Criterio de Evaluación correspondiente.

Criterios de Evaluación

Dibujo Artístico II - 2º Bach Artes

1.-Competencias Específicas y Criterios de Evaluación asociados a los Saberes Básicos

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. Comprender el dibujo como forma de conocimiento, comunicación y expresión, comparando el uso que se hace de él en manifestaciones culturales y artísticas de diferentes épocas, lugares y ámbitos disciplinares, y valorando la diversidad de significados que origina, para apreciar la importancia de la diversidad cultural y la relevancia de la conservación y la promoción del patrimonio, en especial el de Andalucía. CCL1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2.	1.1. Identificar la presencia del dibujo en diferentes manifestaciones culturales y artísticas, estableciendo con criterio propio relaciones entre ellas y valorándolo como herramienta de expresión.	DIBA.2.A.1. DIBA.2.A.3.
	1.2. Explicar las múltiples funciones del dibujo a través del análisis autónomo de su uso en producciones de distintos ámbitos disciplinares.	DIBA.2.A.2. DIBA.2.A.4.
	1.3. Defender la importancia de la libertad de expresión para la pluralidad cultural y artística, a través de un discurso razonado y argumentado de forma activa, comprometida y respetuosa.	DIBA.2.A.2. DIBA.2.A.4.
2. Analizar, con actitud crítica y reflexiva, producciones plásticas de distintas épocas y estilos, reconociendo el lenguaje, las técnicas y procedimientos, la función significativa y la expresividad presentes en ellas, para desarrollar la conciencia visual y el criterio estético y ampliar las posibilidades de disfrute del arte. CCL1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2.	2.1. Analizar el lenguaje, las técnicas y procedimientos, la función y la expresividad del dibujo en diferentes producciones plásticas, incluyendo las contemporáneas, utilizando la terminología específica más adecuada e identificando con actitud abierta las intencionalidades de sus mensajes.	DIBA.2.A.4. DIBA.2.B.1. DIBA.2.C.1.
	2.2. Explicar de forma razonada la elección del dibujo como herramienta de expresión y transmisión de significados en distintas manifestaciones culturales y artísticas.	DIBA.2.A.4. DIBA.2.B.1
3. Analizar, interpretar y representar la realidad, utilizando los recursos elementales y la sintaxis del dibujo, para ofrecer una visión propia de esa realidad, potenciar la sensibilidad y favorecer el desarrollo personal y artístico.	3.1. Recrear gráficamente la realidad mediante bocetos o esbozos, partiendo tanto de la observación detallada como de la propia imaginación y utilizando una expresión personal y espontánea.	DIBA.2.C.3. DIBA.2.C.4. DIBA.2.C.5.
	3.2. Analizar, interpretar y representar la realidad a partir de obras gráficas que exploren las posibilidades expresivas de formas y texturas, empleando con corrección y destreza los recursos del dibujo.	DIBA.2.B.2. DIBA.2.B.3. DIBA.2.C.1. DIBA.2.D.1.

CPSAA1.1, CPSAA1.2, CC1, CC2, CCEC3.1.		
4. Experimentar con diferentes materiales, técnicas y soportes, incluido el propio cuerpo, analizando la importancia del mismo en las propuestas artísticas contemporáneas, para descubrir el gesto del dibujo y la apropiación del espacio como medios de autoexpresión y aceptación personal. CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.1, CCEC3.2.	4.1. Usar el dibujo como medio de expresión, experimentando con diferentes materiales, técnicas y soportes, integrándolos en las producciones plásticas propias e incorporando las posibilidades que ofrece el cuerpo humano como recurso.	DIBA.2.B.4. DIBA.2.E.1. DIBA.2.E.2. DIBA.2.E.4. DIBA.2.E.5.
	4.2. Recrear gráficamente el espacio tridimensional, en producciones artísticas bidimensionales o tridimensionales, utilizando diversos materiales, técnicas y soportes y experimentando de forma abierta con los efectos perspectivos de profundidad.	DIBA.2.C.2. DIBA.2.C.5.
	4.3. Analizar la importancia del cuerpo humano en las propuestas artísticas contemporáneas, estudiando los diferentes materiales, técnicas y soportes utilizados.	DIBA.2.B.4. DIBA.2.E.1. DIBA.2.E.2. DIBA.2.E.4. DIBA.2.E.5.
5. Utilizar la práctica del dibujo como medio de expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones, investigando los referentes culturales de las nuevas creaciones como parte inherente a las mismas, para ampliar el repertorio artístico y enriquecer las producciones propias. CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1.	5.1. Describir los referentes artísticos presentes en obras contemporáneas, explicando la influencia que ejercen y las relaciones que se establecen y reconociendo la importancia de la herencia cultural.	DIBA.2.A.1 DIBA.2.A.3. DIBA.2.A.4.
	5.2. Expresar ideas, opiniones, sentimientos y emociones propios en la práctica artística, tomando como punto de partida la exploración del entorno y de obras artísticas de interés personal.	DIBA.2.C.4. DIBA.2.E.4. DIBA.2.E.5.
6. Realizar producciones gráficas expresivas y creativas, valorando la importancia de los elementos del lenguaje gráfico y su organización en la definición de un estilo personal, para progresar en la ejecución técnica y en las cualidades comunicativas y expresivas de las producciones propias. CPSAA1.1, CPSAA5, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2.	6.1. Representar gráficamente las formas, sus posibles combinaciones y los espacios negativos y positivos presentes en entornos urbanos o naturales, a partir un estudio de los mismos intencionado y selectivo.	DIBA.2.B.2. DIBA.2.C.1. DIBA.2.C.2. DIBA.2.C.3. DIBA.2.C.4. DIBA.2.C.5.
	6.2. Expresar a través del trazo y el gesto del dibujo una visión propia de la realidad o del mundo interior con un trazo y un gesto personales, usando los elementos del lenguaje gráfico, sus formas, signos, posibilidades expresivas y efectos visuales.	DIBA.2.C.1. DIBA.2.C.3. DIBA.2.E.3.
7. Experimentar con las técnicas propias del dibujo, identificando las herramientas, medios y soportes necesarios y analizando su posible impacto ambiental, para integrarlas de forma	7.1. Plantear soluciones alternativas en la representación de la realidad, con diferentes niveles de iconicidad, mostrando un pensamiento divergente, utilizando adecuadamente las herramientas, medios y soportes seleccionados, analizando su posible impacto ambiental y buscando	DIBA.2.C.2. DIBA.2.C.4. DIBA.2.D.4.

creativa y responsable en la realización de producciones gráficas. STEM1, CD2, CPSAA5, CC1, CC4, CE1, CCEC4.1, CCEC4.2.	activamente un resultado final ajustado a las intenciones expresivas propias.	
	7.2. Seleccionar y utilizar con destreza y de manera creativa las herramientas, medios y soportes más adecuados a la intención personal, empleando los valores expresivos de claroscuro y del color en las interpretaciones gráficas propias de la realidad y en la representación del mundo interior.	DIBA.2.D.1. DIBA.2.D.2. DIBA.2.D.3. DIBA.2.D.5.
	7.3. Emplear creativamente las tecnologías digitales en producciones gráficas, integrándolas en el proceso creativo y expresivo propio.	DIBA.2.B.2. DIBA.2.B.4. DIBA.2.D.3. DIBA.2.D.5.
8. Adaptar los conocimientos y destrezas adquiridos, desarrollando la retentiva y la memoria visual, para responder con creatividad y eficacia a nuevos desafíos de representación gráfica. CPSAA1.1, CPSAA5, CC1, CCEC4.1, CCEC4.2.	8.1. Interpretar gráficamente la realidad observada, abstrayendo la información recibida y desarrollando la retentiva y la memoria visual.	DIBA.2.B.1. DIBA.2.B.3. DIBA.2.B.4.
	8.2. Lograr efectos perspectivos de profundidad en representaciones gráficas personales y creativas, atendiendo a las proporciones y los contrastes lumínicos y valorando la perspectiva como un método para recrear la tridimensionalidad.	DIBA.2.C.2. DIBA.2.D.4.
9. Crear proyectos gráficos colaborativos, contribuyendo de forma creativa a su planificación y realización y adaptando el diseño y el proceso a las características propias de un ámbito disciplinar, para descubrir posibilidades de desarrollo académico y profesional y apreciar el enriquecimiento que suponen las propuestas compartidas. STEM2, STEM3, CPSAA3.1, CPSAA4, CE1, CE3, CCEC4.1, CCEC4.2.	9.1. Planificar producciones gráficas de forma colaborativa, adaptando el diseño y el proceso al ámbito disciplinar elegido, y organizando y distribuyendo las tareas de manera adecuada.	DIBA.2.A.4. DIBA.2.C.3. DIBA.2.D.4. DIBA.2.F.1. DIBA.2.F.2.
	9.2. Realizar, con decisión y actitud positiva, proyectos gráficos compartidos, respetando las aportaciones de los demás, afrontando los retos que surjan y evaluando tanto la planificación como las modificaciones realizadas.	DIBA.2.A.3. DIBA.2.B.4. DIBA.2.D.5. DIBA.2.F.3. DIBA.2.F.4.
	9.3. Afrontar con creatividad los posibles retos que surgen en la ejecución de proyectos gráficos colaborativos, contribuyendo a la consecución y la mejora del resultado final y evaluando tanto la planificación como las modificaciones realizadas.	DIBA.2.A.4. DIBA.2.C.3. DIBA.2.D.4. DIBA.2.F.4
	9.4. Identificar posibilidades de desarrollo académico y profesional relacionadas con el dibujo artístico, comprendiendo las oportunidades que ofrece y el valor añadido de la creatividad en los estudios y en el trabajo, expresando la opinión propia de forma razonada y respetuosa.	DIBA.2.A.4.

2.-Instrumentos de Evaluación

- Actividades prácticas
- Observación y trabajo diario
- Exámenes tipo pevau
- Análisis orales y escritos

3.-Instrumentos de Calificación

- Lista de control: para la observación y el trabajo diario y los análisis orales
- Escala de observación: para las actividades prácticas y los análisis escritos
- Rúbrica: para los exámenes tipo pevau

4.-Criterios de Calificación

Como resultado del proceso de evaluación y del uso de los instrumentos de evaluación, podremos llegar a una valoración numérica que nos exprese el nivel de desempeño del alumnado en cada criterio de evaluación y por lo tanto en cada competencia específica. Es decir, que nuestros instrumentos de evaluación nos ayudarán a recoger una importante cantidad de información que nos permitirá llegar a una nota para cada criterio de evaluación. De esta manera, como nuestro curso completo tiene 21 criterios de evaluación, dispondremos de 21 notas finales por alumno.

Todos los criterios de evaluación tendrán el mismo valor, siendo la nota final una media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada criterio.

5.-Medidas de Recuperación

Una vez que una parte del alumnado no ha llegado al mínimo deseable en algún criterio de evaluación, es necesario que le facilitemos una posibilidad de recuperación. Tendrá unas características iguales o similares a la ordinaria (en caso de alumnado sin dificultad) o a las de refuerzo (en caso del alumnado con dificultades) y se ofrece cuando la actividad está deficiente. La nota de la actividad de recuperación sustituirá la nota de la actividad desarrollada deficientemente.

Aunque en general se propondrán a lo largo de la situación de aprendizaje siguiente, también se propondrán a final de curso actividades globales para la recuperación de aquellos Criterios de Evaluación suspensos. La nota de estas actividades globales de recuperación sustituirá a la nota del Criterio de Evaluación correspondiente.

Criterios de Evaluación

Diseño - 2º Bach Artes

1.-Competencias Específicas y Criterios de Evaluación asociados a los Saberes Básicos

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. Identificar los fundamentos del diseño a partir del análisis crítico de diversos productos de diseño bidimensional y tridimensional, para profundizar en la comprensión tanto de la complejidad de los procesos y herramientas que intervienen, como de la dimensión simbólica y semántica de sus lenguajes. CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC2.	1.1. Reconocer la relación entre las formas y las funciones en objetos de diseño bidimensionales o tridimensionales, percibiéndolos como productos susceptibles de transformaciones y mejoras.	DISE.2.B.1. DISE.2.B.2. DISE.2.B.3. DISE.2.C.3. DISE.2.D.4. DISE.2.D.5.
	1.2. Explicar en los objetos de diseño las dimensiones simbólicas y semánticas propias de su lenguaje, identificando sus elementos sintácticos y constitutivos con actitud receptiva y respetuosa.	DISE.2.B.4. DISE.2.B.5. DISE.2.C.1
2. Reflexionar sobre los orígenes, los principios y las funciones del diseño, comparando y analizando producciones de diferentes épocas, estilos y ámbitos de aplicación, para valorar de manera crítica	2.1. Identificar las características fundamentales de los principales movimientos, corrientes, escuelas y teóricos relacionados con el diseño, comparando productos de diseño de contextos geográficos, históricos y sociales diversos, y reflexionando de manera crítica sobre las aportaciones de las mujeres y de las culturas no	DISE.2.A.1. DISE.2.A.2. DISE.2.A.3. DISE.2.A.7.

su impacto medioambiental, social y cultural. CCL1, CCL3, STEM2, CPSAA1.1, CC1, CC3, CC4, CCEC1.	occidentales.	
	2.2. Analizar de manera crítica las diferentes soluciones de diseño vinculadas a un mismo problema, reflexionando sobre su impacto en el entorno y estableciendo argumentos que promuevan una conciencia comprometida con el medio ambiente y con el diseño sostenible.	DISE.2.A.1. DISE.2.A.2. DISE.2.A.3. DISE.2.A.4.
3. Analizar, de manera crítica y rigurosa, distintas configuraciones formales, compositivas y estructurales presentes en el diseño de diferentes productos, identificando sus elementos plásticos, estéticos, funcionales y comunicativos, para enriquecer sus propias producciones y conformarse una opinión informada sobre el impacto de la disciplina en la inclusión, la sostenibilidad y el consumo responsable. STEM1, STEM5, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1.	3.1. Reconocer las estructuras formales, compositivas y estructurales en objetos y productos de diferentes ámbitos del diseño, analizando los procesos y métodos utilizados para desarrollarlos, así como las finalidades funcionales y comunicativas de las que parten y su impacto en aspectos tales como la inclusión, la sostenibilidad y el consumo responsable.	DISE.2.A.5. DISE.2.A.6. DISE.2.B.1. DISE.2.C.2. DISE.2.C.3. DISE.2.D.11.
	3.2. Analizar las relaciones compositivas en distintos productos de diseño, identificando los elementos básicos del lenguaje visual y explicando su impacto en aspectos como la inclusión, la sostenibilidad y el consumo responsable.	DISE.2.B.2. DISE.2.B.5. DISE.2.A.4. DISE.2.A.5. DISE.2.C.3. DISE.2.C.4.
4. Planificar proyectos de diseño	4.1. Planificar adecuadamente proyectos de diseño individuales o colectivos, estableciendo objetivos en	DISE.2.C.4. DISE.2.C.5.

individuales y colectivos, seleccionando con criterio las herramientas y recursos necesarios, para proponer y analizar críticamente soluciones creativas en respuesta a necesidades propias y ajenas. CD3, STEM3, CPSAA3.2, CPSAA5, CC4, CE1, CE3, CCEC4.1, CCEC4.2.	función del impacto de comunicación buscado, programando las distintas fases del plan de desarrollo, seleccionando con criterio las herramientas y recursos y priorizando la sostenibilidad.	DISE.2.C.6. DISE.2.C.7. DISE.2.C.8. DISE.2.C.9. DISE.2.D.5. DISE.2.D.6. DISE.2.D.7. DISE.2.D.8. DISE.2.D.9. DISE.2.D.10. DISE.2.B.6. DISE.2.B.7. DISE.2.B.8.
	4.2. Participar activamente en la organización adecuada de los equipos de trabajo de los proyectos de diseño colaborativo, identificando las habilidades requeridas y repartiendo y asumiendo las tareas con criterio.	DISE.2.B.6. DISE.2.B.7. DISE.2.B.8.
	4.3. Evaluar las propuestas de planificación propias y ajenas de manera crítica y argumentada, analizando su adecuación al impacto de comunicación buscado.	DISE.2.B.6. DISE.2.B.7. DISE.2.B.8.
	5. Desarrollar propuestas personales e imaginativas a partir de ideas o productos preexistentes, considerando la propiedad intelectual, para responder con	5.1. Proyectar soluciones de diseño innovadoras en respuesta a necesidades personales o de expresión propias, a partir de ideas o productos preexistentes. 5.2. Evaluar críticamente las propuestas de diseño personales, valorando su coherencia y adecuación y considerando el respeto a la propiedad intelectual, tanto a la ajena como a la propia.

creatividad a necesidades propias y ajenas y potenciar la autoestima y el crecimiento personal. STEM3, CPSAA1.1, CC1, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2.		
6. Crear productos de diseño, respondiendo con creatividad a necesidades concretas, incluidas las del diseño inclusivo y las relativas a la sostenibilidad y cuidando la corrección técnica, la coherencia y el rigor de la factura del producto, para potenciar una actitud crítica y responsable que favorezca el desarrollo personal, académico o profesional en el campo del diseño. STEM3, CD3, CPSAA2, CC4, CE1, CE3, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2.	6.1. Realizar proyectos elementales de diseño gráfico, diseño industrial o diseño de espacios habitables, de manera individual y colectiva, aplicando soluciones creativas en la elaboración de un producto innovador, y teniendo en cuenta sus implicaciones sociales, económicas y de transformación, así como los aspectos relacionados con la propiedad intelectual.	DISE.2.C.5. DISE.2.C.6. DISE.2.C.7. DISE.2.C.8. DISE.2.C.9. DISE.2.D.3. DISE.2.D.6. DISE.2.D.7. DISE.2.D.8. DISE.2.D.9. DISE.2.D.10. DISE.2.A.8.
	6.2. Evaluar, de manera crítica y argumentada, trabajos de diseño propios y ajenos, valorando tanto la selección coherente y adecuada de los recursos técnicos, como el rigor y la corrección en la aplicación de las técnicas de ejecución, desarrollo y presentación del producto, además de su grado de adecuación al impacto de comunicación buscado y al respeto a la propiedad intelectual.	DISE.2.A.8. DISE.2.C.1. DISE.2.C.2. DISE.2.C.3. DISE.2.C.4. DISE.2.D.1. DISE.2.D.2. DISE.2.D.3. DISE.2.D.4. DISE.2.D.5.

	6.3. Identificar las posibilidades de intervención del diseño inclusivo en diferentes ámbitos de la actividad humana, poniendo en valor los proyectos innovadores y transformadores de la sociedad.	DISE.2.A.5. DISE.2.D.12.
	6.4. Realizar colectivamente un proyecto de diseño inclusivo, priorizando su adecuación a una o varias diversidades funcionales concretas, utilizando de manera creativa las configuraciones formales y argumentando las decisiones tomadas.	DISE.2.C.1. DISE.2.D.4. DISE.2.A.5.

2.- Instrumentos de Evaluación

Las actividades evaluables son las herramientas que nos permiten obtener información sobre el grado de consecución de los aprendizajes. Se organizan en instrumentos de evaluación:

- Actividades prácticas
- Proyectos de diseño
- Exposiciones orales
- Pruebas tipo Pevau
- Exámenes de preguntas cortas

3.- Instrumentos de Calificación

- **Lista de control:** Se utiliza para registrar y calificar la presencia o ausencia de determinados aspectos. Se usará para los exámenes de preguntas cortas y las actividades prácticas
- **Escala de observación o estimación:** Gradúa el nivel de logro de indicador mediante una valoración progresiva. Normalmente se establecen 4 o 5 niveles de logro. Se utilizará para las exposiciones orales
- **Rúbrica:** Se describe exactamente cuándo se otorga para cada indicador un nivel de logro determinado. Ayuda a cumplir con la objetividad y evaluación formativa. Se utilizará para los proyectos de diseño y las pruebas tipo pevau.

4.- Criterios de Calificación

Como resultado del proceso de evaluación y del uso de los instrumentos de evaluación, podremos llegar a una valoración numérica que nos exprese el nivel de desempeño del alumnado en cada criterio de evaluación y por lo tanto en cada competencia específica. Es decir, que nuestros instrumentos de evaluación nos ayudarán a recoger una importante cantidad de información que nos permitirá llegar a una nota para cada criterio de evaluación. De esta manera, como nuestro curso completo tiene 15 criterios de evaluación, dispondremos de 15 notas finales por alumno.

Todos los criterios de evaluación tendrán el mismo valor, siendo la nota final una media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada criterio.

5.- Modelo de Recuperación

Una vez que una parte del alumnado no ha llegado al mínimo deseable en algún criterio de evaluación, es necesario que le facilitemos una posibilidad de recuperación. Tendrá unas características iguales o similares a la ordinaria (en caso de alumnado sin dificultad) o a las de refuerzo (en caso del alumnado con dificultades) y se ofrece cuando la actividad está deficiente. La nota de la actividad de recuperación sustituirá la nota de la actividad desarrollada deficientemente.

Aunque en general se propondrán a lo largo de la situación de aprendizaje siguiente, también se propondrán a final de curso actividades globales para la recuperación de aquellos Criterios de Evaluación suspensos. La nota de estas actividades globales de recuperación sustituirá a la nota del Criterio de Evaluación correspondiente.

Criterios de Evaluación

Imagen y Sonido -2º Bach Artes

1.-Competencias Específicas y Criterios de Evaluación asociados a los Saberes Básicos

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. Conocer y utilizar diversos recursos expresivos para realizar productos audiovisuales y multimedia con criterio estético y sensibilidad artística. CCL1, CD2, CD3, CPSAA4	1.1. Conocer y analizar los recursos expresivos utilizados en las producciones audiovisuales, relacionando las características funcionales y topológicas con la consecución de los objetivos comunicativos.	IMYS.2.A.1. IMYS.2.A.2.
	1.2. Analizar situaciones audiovisuales extraídas de productos cinematográficos de diversos géneros, aplicando las técnicas de lenguaje audiovisual.	IMYS.2.A.1. IMYS.2.A.2.
2. Conocer y aplicar técnicas y elementos del lenguaje audiovisual, utilizado el guion audiovisual como eje para elaborar guiones literario-técnicos o gráficos o storyboards. CCL1, STEM3, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4	2.1. Elaborar guiones audiovisuales aplicando una estructura narrativa coherente con las posibilidades expresivas de la imagen, sonido y la música.	IMYS.2.A.2. IMYS.2.B.1. IMYS.2.B.2.
3. Conocer y aplicar las técnicas de captación de fotografía y vídeos, eligiendo los elementos más adecuados de captación de imágenes para su posterior edición digital. STEM3, STEM4, CD2, CD3	3.1. Grabar piezas audiovisuales aplicando técnicas de captación de imágenes fotográficas y de vídeo, y reforzando su expresividad mediante los recursos y medios técnicos del lenguaje audiovisual.	IMYS.2.A.2. IMYS.2.C.1. IMYS.2.C.2. IMYS.2.C.3.
	3.2. Realizar el tratamiento digital de imágenes, valorando características de color, formatos y contraste y empleando técnicas de generación, procesamiento y retoque de imagen fija.	IMYS.2.C.1. IMYS.2.C.2. IMYS.2.C.3.
4. Editar digitalmente piezas visuales, integrar sonido al producto audiovisual y reconocer las prestaciones técnicas de	4.2. Reconocer las cualidades técnicas del equipamiento de sonido idóneo en programas de radio, grabaciones musicales y proyectos audiovisuales, justificando sus características funcionales y operativas.	IMYS.2.D.1. IMYS.2.D.2. IMYS.2.D.3. IMYS.2.D.4.

los equipos que se usan, insertando transiciones y sincronizando los distintos datos sonoros para el tratamiento digital de las imágenes, así como para la postproducción de las secuencias visuales. STEM3, STEM4, CD2, CD4, CPSAA4		IMYS.2.E.1. IMYS.2.E.3.
	4.3. Identificar las prestaciones del equipamiento técnico en proyectos multimedia, identificando sus especificaciones y justificando sus aptitudes en relación con los requerimientos del medio y las necesidades de los proyectos.	IMYS.2.D.1. IMYS.2.D.2. IMYS.2.D.3. IMYS.2.E.1. IMYS.2.E.2. IMYS.2.E.3.

2.- Instrumentos de Evaluación

- Observación y trabajo diario
- Actividades prácticas de asimilación de conocimientos
- Proyectos prácticos
- Análisis orales y escritos

3.- Instrumentos de Calificación

- Lista de control: para la observación y el trabajo diario y los análisis orales
- Escala de observación: para las actividades prácticas y los análisis escritos
- Rúbrica: para los proyectos

4.- Criterios de Calificación

Como resultado del proceso de evaluación y del uso de los instrumentos de evaluación, podremos llegar a una valoración numérica que nos exprese el nivel de desempeño del alumnado en cada criterio de evaluación y por lo tanto en cada competencia específica. Es decir, que nuestros instrumentos de evaluación nos ayudarán a recoger una importante cantidad de información que nos permitirá llegar a una nota para cada criterio de evaluación. De esta manera, como nuestro curso completo tiene 7 criterios de evaluación, dispondremos de 7 notas finales por alumno.

Todos los criterios de evaluación tendrán el mismo valor, siendo la nota final una media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada criterio.

5.- Modelo de recuperación

Una vez que una parte del alumnado no ha llegado al mínimo deseable en algún criterio de evaluación, es necesario que le facilitemos una posibilidad de recuperación. Tendrá unas características iguales o similares a la ordinaria (en caso de alumnado sin dificultad) o a las de refuerzo (en caso del alumnado con dificultades) y se ofrece cuando la actividad está deficiente. La nota de la actividad de recuperación sustituirá la nota de la actividad desarrollada deficientemente.

Aunque en general se propondrán a lo largo de la situación de aprendizaje siguiente, también se propondrán a final de curso actividades globales para la recuperación de aquellos Criterios de Evaluación suspensos. La nota de estas actividades globales de recuperación sustituirá a la nota del Criterio de Evaluación correspondiente.

4.- Criterios de Calificación

El docente que imparta esta materia, evaluará observando de forma continuada la evolución a lo largo del curso y la maduración personal en relación con los objetivos del Bachillerato y las competencias clave. Para poder evaluar, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas escritas, elaboración de trabajos y presentación de proyectos entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características de cada alumno/a.

Sirven de guía los siguientes instrumentos y criterios de calificación:

6. Se realizarán tareas escritas y de carácter práctico, prácticas en clase y en grupo.
7. La presentación a destiempo supone una disminución en la calificación de esa actividad.
8. En la nota final de junio se tendrán en cuenta factores tales como la evolución positiva o negativa del alumno/a y las entregas a tiempo o fuera de plazo.
9. Si un alumno/a no asiste a una presentación de práctica por motivos médicos deberá justificar dicha ausencia con un justificante médico para poder ser evaluado en otra fecha posterior. Solo se realizará la repetición de la entrega y presentación mediante la entrega de dicho justificante médico.
10. La materia se considera aprobada en junio si se alcanza una nota global igual o superior a 5 puntos sobre 10. Dicha nota global se obtiene de las notas obtenidas en cada trimestre y que corresponden a la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación, teniendo éstos, por tanto, todos el mismo valor.

5.- Modelo de Recuperación

Los alumnos/as serán evaluados mediante un proceso continuo de observación del trabajo realizado a diario. A lo largo de cada evaluación el profesor/a realizará las pruebas que considere oportunas. Se informará a los alumnos/as de la calificación alcanzada en cada evaluación.

Para quienes no superen el **primer o segundo trimestre, se realizará una recuperación de los criterios no superados entre las dos primeras semanas del trimestre siguiente con la entrega de la tarea práctica suspensa o no entregada** referente a los criterios de evaluación no superados y con posible o prueba escrita y práctica si el profesor lo ve oportuno. En el tercer trimestre, será a finales de éste y antes de la evaluación ordinaria..

